



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y DESARROLLO SOCIAL EN LA
COMUNA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA ROSA. AÑO 2020.

ENCARNACION CASTILLO JENIFFER DENISSE
SOCIÓLOGA

RIOS SARANGO NANCY ANDREA
SOCIÓLOGA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y DESARROLLO SOCIAL
EN LA COMUNA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA ROSA. AÑO 2020.

ENCARNACION CASTILLO JENIFFER DENISSE
SOCIÓLOGA

RIOS SARANGO NANCY ANDREA
SOCIÓLOGA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

TRABAJO TITULACIÓN
PROYECTO INTEGRADOR

DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNA
SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA ROSA. AÑO 2020.

ENCARNACION CASTILLO JENIFFER DENISSE
SOCIÓLOGA

RIOS SARANGO NANCY ANDREA
SOCIÓLOGA

BRITO PAREDES MARLON PATRICIO

MACHALA, 21 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA
2020

Proyecto de Nancy y Jennifer

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.municipiodeguamote.gob.ec

Fuente de Internet

5%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 5%

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, ENCARNACION CASTILLO JENIFFER DENISSE y RIOS SARANGO NANCY ANDREA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA ROSA. AÑO 2020., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

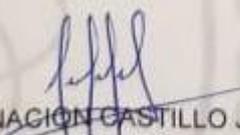
Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

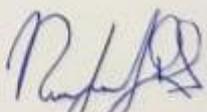
Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 21 de diciembre de 2020


ENCARNACION CASTILLO JENIFFER
DENISSE
0706415528


RIOS SARANGO NANCY ANDREA
0706129665

DEDICATORIA

Con mucho afecto el presente trabajo lo dedicamos a nuestros padres por no permitirnos desfallecer, por brindarnos inconmensurablemente su esmero y esfuerzo incesable durante todo el proceso de educación superior.

A nuestros hermanos y demás familiares que de alguna u otra manera han sido partícipes de nuestra vida universitaria.

Encarnación Castillo Jeniffer Denisse

Ríos Sarango Nancy Andrea

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su presencia perenne en nuestras vidas, y por permitirnos cristalizar un anhelo más junto a nuestras familias.

A la Universidad Técnica de Machala por habernos concedido la oportunidad de ser parte del cuerpo estudiantil de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas, y a sus docentes por la aportación de conocimientos durante nuestro proceso de formación académica y profesional.

Encarnación Castillo Jeniffer Denisse

Ríos Sarango Nancy Andrea

RESUMEN

Autoras:

Encarnación Castillo Jeniffer Denisse
jenifferencarnacion97@gmail.com

Ríos Sarango Nancy Andrea
ncyrs19972406@gmail.com

Coautor:

Econ. Marlon Patricio Brito Paredes, Mgs
mbrito@utmachala.edu.ec

La prestación de servicios básicos con estándares de calidad coadyuva a la satisfacción de las necesidades básicas y, a la vez, al mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes, viabilizando el Buen Vivir comunitario y el desarrollo social. Sin embargo, a pesar de que se han alcanzado grandes logros con el transcurso del tiempo en temas de sociedad, bienestar y armonía, en la actualidad, aún está latente en algunos barrios y comunidades rezagados del Ecuador la carencia de los servicios básicos de primer orden, complementarios y de protección, generados por una inequitativa e injusta inversión del gasto público, coartando así no solamente el cumplimiento de un derecho constitucional sino también universal.

En tal virtud, se planteó el presente trabajo de investigación focalizado en la “Dotación de servicios básicos y desarrollo social en la Comuna San José, cantón Santa Rosa. Año 2020”., el cual expone como objetivo principal: determinar la trascendencia en el desarrollo social que genera la inadecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José, y como objetivos específicos la caracterización del actual desarrollo social; establecimiento de los tipos de servicios básicos existentes en la comuna; identificación de los factores causales que afectan la adecuada dotación de servicios básicos; y, la determinación de las consecuencias en el desarrollo social que genera la insatisfactoria dotación de servicios básicos en la Comuna San José.

La metodología empleada es de naturaleza cuantitativa, con fundamento sociológico en el funcionalismo estructural de Talcott Parsons y el Buen Vivir como paradigma

civilizatorio alternativo, cuyo enfoque epistemológico es el empírico-inductivo sustentado filosóficamente en el positivismo lógico, aplicándose como técnicas de recolección de datos la observación, el censo socio económico y el taller comunitario, mismos que contribuyeron a la identificación de las problemáticas existentes.

A través de los resultados empíricos obtenidos se logró determinar que la prestación de servicios básicos es incompleta e insatisfactoria a causa de la casi nula intervención del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia Bellavista y del cantón Santa Rosa, esto sumado, a la débil cohesión, organización social, ineficiente liderazgo y gestión directiva por parte de la comunidad, generando finalmente un alto déficit en el desarrollo social en la localidad.

En base a un análisis de factibilidad se plantea como propuesta interventiva la elaboración de un Programa de capacitación para el fortalecimiento de la cohesión y organización social, el liderazgo y la gestión comunitaria proactiva, direccionado al mejoramiento de la dotación de servicios básicos como soporte fundamental para el desarrollo social armónico y sostenido, sustentado en el art. 66 de la Constitución de la República del Ecuador “El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios” (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008). Vinculándose con la razón de ser de la Universidad Técnica de Machala, al formar estudiantes investigadores competentes quienes hacen uso de sus conocimientos para aportar al desarrollo de la sociedad enmarcados en valores sólidos como el humanismo.

Palabras clave: servicios básicos; desarrollo social; San José.

ABSTRACT

Authors:

Encarnación Castillo Jeniffer Denisse

jenifferencarnacion97@gmail.com

Ríos Sarango Nancy Andrea

ncyrs19972406@gmail.com

Co-author:

Econ. Marlon Patricio Brito Paredes, Mgs

mbrito@utmachala.edu.ec

The provision of basic services with quality standards contributes to the satisfaction of basic needs and, at the same time, to the improvement of the living conditions of all the inhabitants, facilitating the community Good Living and social development. However, despite the fact that great achievements have been made over time in matters of society, well-being and harmony, at present, the lack of basic services of the first order is still latent in some lagging neighborhoods and communities of Ecuador. , complementary and protective, generated by an inequitable and unfair investment of public spending, thus limiting not only compliance with a constitutional but also universal right.

In such virtue, the present research work focused on the “Provision of basic services and social development in the San José Commune, Santa Rosa canton was proposed. Year 2020 ”., Which sets out as its main objective: to determine the significance in social development generated by the inadequate provision of basic services in the San José Commune, and as specific objectives the characterization of current social development; establishment of the types of basic services existing in the commune; identification of the causal factors that affect the adequate provision of basic services; and the determination of the consequences on social development generated by the unsatisfactory provision of basic services in the San José Commune.

The methodology used is quantitative in nature, with a sociological foundation in Talcott Parsons' structural functionalism and Buen Vivir as an alternative civilizing paradigm,

whose epistemological approach is the empirical-inductive philosophically supported by logical positivism, applying data collection techniques to observation, the socio-economic census and the community workshop, which contributed to the identification of the existing problems.

Through the empirical results obtained, it was possible to determine that the provision of basic services is incomplete and unsatisfactory due to the almost null intervention of the Autonomous Decentralized Government (GAD) of the Bellavista parish and the Santa Rosa canton, this added, to the weak cohesion, social organization, inefficient leadership and directive management by the community, ultimately generating a high deficit in social development in the locality.

Based on a feasibility analysis, the development of a training program for strengthening social cohesion and organization, leadership and proactive community management is proposed as an interventional proposal, aimed at improving the provision of basic services as a fundamental support for harmonious and sustained social development, supported by art. 66 of the Constitution of the Republic of Ecuador "The right to a dignified life, which ensures health, food and nutrition, drinking water, housing, environmental sanitation, education, work, employment, rest and leisure, physical culture, clothing, security social and other necessary social services" (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008). Linking with the reason for being of the Technical University of Machala, by training competent student researchers who make use of their knowledge to contribute to the development of society framed in solid values such as humanism.

Keyword: basic services; social development; San José.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN I

ABSTRACT..... III

INTRODUCCIÓN - 8 -

1. DIAGNÓSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO..... - 11 -

1.1 Planteamiento del problema - 11 -

1.1.1 Sistematización del problema - 11 -

1.1.1.1 Problema Central - 12 -

1.1.1.2 Problemas Complementarios - 12 -

1.2 Justificación de la investigación..... - 13 -

1.3 Objetivos de la investigación..... - 14 -

1.3.1 Objetivo general..... - 14 -

1.3.2 Objetivos específicos..... - 14 -

1.4 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos - 15 -

1.4.1 Concepciones del problema objeto de estudio..... - 15 -

1.4.1.1 Concepción sociológica - 15 -

1.4.1.2 Concepción teórica del objeto de estudio - 17 -

1.4.2 Normatividad legal relacionada con el problema - 25 -

1.4.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico..... - 35 -

1.5 Descripción del proceso diagnóstico..... - 35 -

1.5.1 Tipo de investigación - 35 -

1.5.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico - 36 -

1.6 Análisis del contexto y desarrollo de la matriz de requerimientos..... - 41 -

1.6.1 Análisis del contexto - 41 -

1.6.2 Resultados de la investigación empírica..... - 44 -

1.6.2.1 Resultados de la observación in situ - 44 -

1.6.2.2 Resultados del censo de servicios básicos y desarrollo social de la C- S.J - 47 -

1.6.2.3 Resultados del taller comunitario..... - 66 -

1.6.2.4 Resultados del diagnóstico situacional participativo..... - 68 -

1.6.3 Matriz de requerimientos - 69 -

1.6.4 Selección y justificación del requerimiento a intervenir - 70 -

2. PROPUESTA INTEGRADORA..... - 72 -

2.1 Descripción de la propuesta - 72 -

2.1.1 Título	- 72 -
2.1.2 Antecedentes	- 72 -
2.1.3 Justificación de la propuesta	- 73 -
2.2 Objetivos de la propuesta	- 74 -
2.2.1 Objetivo general	- 74 -
2.2.2 Objetivos específicos.....	- 74 -
2.3 Componentes estructurales	- 74 -
2.3.1 Fundamentación teórica de la propuesta	- 74 -
2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta	- 78 -
2.3.3 Responsables de la ejecución de la propuesta.....	- 78 -
2.3.4 Beneficiarios de la propuesta	- 78 -
2.3.5 Planificación general de la propuesta	- 79 -
2.3.6 Planificación operativa de la propuesta.....	- 80 -
2.3 Cronograma de ejecución de actividades de la propuesta	- 85 -
2.4 Fases de implementación de la propuesta	- 86 -
2.5 Estrategias de evaluación de la propuesta	- 87 -
2.6 Presupuesto y financiamiento	- 88 -
2.6.1 Presupuesto.....	- 88 -
2.6.2 Financiamiento	- 90 -
3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD	- 92 -
3.1 Análisis de dimensión técnica de implementación de la propuesta	- 92 -
3.2 Análisis de la dimensión económica de implementación de la propuesta	- 92 -
3.3 Análisis de la dimensión social de implementación de la propuesta	- 93 -
3.4 Análisis de dimensión ambiental de implementación de la propuesta	- 93 -
CONCLUSIONES	- 94 -
RECOMENDACIONES	- 96 -
BIBLIOGRAFÍA	- 97 -
ANEXO	- 101 -

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. <i>Tipo de vivienda</i>	47
Cuadro 2. <i>Tenencia de la vivienda</i>	48
Cuadro 3. <i>Servicios básicos</i>	49
Cuadro 4. <i>Áreas funcionales</i>	50
Cuadro 5. <i>Estructura de las viviendas</i>	51
Cuadro 6. <i>Piso de las viviendas</i>	52
Cuadro 7. <i>Paredes de las viviendas</i>	53
Cuadro 8. <i>Cubierta de las viviendas</i>	54
Cuadro 9. <i>Forma de abastecimiento de agua en la vivienda</i>	55
Cuadro 10. <i>Eliminación de los desechos sólidos de las viviendas</i>	56
Cuadro 11. <i>Vía de acceso principal a la vivienda</i>	57
Cuadro 12. <i>Atención de salud</i>	58
Cuadro 13. <i>Enfermedades recurrentes</i>	59
Cuadro 14. <i>Elementos de insalubridad</i>	60
Cuadro 15. <i>Educación</i>	61
Cuadro 16. <i>Factores causales de la inadecuada dotación de servicios básicos</i>	62
Cuadro 17. <i>Calificación del nivel de desarrollo local de la Comuna San José</i>	63
Cuadro 18. <i>Características del desarrollo social</i>	64
Cuadro 19. <i>Consecuencias en el desarrollo social por la inadecuada dotación de servicios básicos</i>	65

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, el desarrollo de las sociedades periféricas demanda la provisión, la disponibilidad y accesibilidad equitativa de servicios básicos de primer orden, constituyéndose en un derecho humano que coadyuva al progreso socioeconómico y proporciona múltiples beneficios en la calidad de vida de los sectores históricamente vulnerados.

Es decir, los servicios básicos son bienes indispensables que constituyen el pilar fundamental en el contexto del desarrollo social, integral y sostenible de una sociedad, contribuyendo al bienestar de la población y, a su vez, asegurando el respeto a los derechos constitucionales, según lo enmarcado en el art.66 de la Constitución de la República del Ecuador “El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios” (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008). No obstante, el artículo citado no se cumple a cabalidad debido a diversos factores causales, entre ellos: la negligencia administrativa, deficiente planificación, escasa gestión y liderazgo, débil cohesión social, distribución inequitativa de los recursos y abuso de poder generando un problema endémico y de gran trascendencia a nivel local, provincial y nacional.

Los servicios básicos que deben ser otorgados a cada comunidad sin excepción alguna son: el sistema de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario, aguas pluviales, vial, alumbrado público; la red de distribución de energía eléctrica; el servicio de recolección de residuos sólidos, gas, seguridad pública, asistencia médica, transporte y establecimientos educativos, los cuales, están focalizados a satisfacer las necesidades primordiales de la población.

Por consiguiente, la presente investigación, permite identificar la correlación existente entre la dotación de servicios básicos y el desarrollo social de la Comuna San José perteneciente a la parroquia Bellavista del cantón Santa Rosa, y consecuentemente elaborar una propuesta para generar grandes transformaciones en el contexto.

El estudio estuvo direccionado a determinar la trascendencia en el desarrollo social que genera la inadecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José, en este sentido se plantearon cuatro objetivos específicos: caracterizar el actual desarrollo social; establecer los tipos de servicios básicos con los que cuenta actualmente; identificar los factores causales que afectan la adecuada dotación de servicios básicos; y, determinar las consecuencias en el desarrollo social que genera la insatisfactoria dotación de servicios básicos en la Comuna San José.

El presente trabajo se sustenta en la corriente sociológica del funcionalismo estructural de Talcott Parsons, puesto que, permite evidenciar que el incumplimiento de las funciones y competencias de los gobiernos locales desequilibran el desarrollo del sistema. Así mismo, se fundamenta en el paradigma del Buen Vivir, el cual centra sus bases en mejorar la calidad de la vida de sus habitantes a partir de un mayor acceso a bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas.

Dada la naturaleza del objeto de estudio, el enfoque epistemológico desarrollado es el empírico-inductivo, fundamentado en el positivismo lógico que establece la importancia de información objetiva en la investigación social. El enfoque metodológico es de carácter cuantitativo en virtud a las técnicas e instrumentos empleados para la obtención de datos empíricos.

Las técnicas de investigación empleadas fueron la observación, el censo socioeconómico y el taller comunitario. La primera permite reconocer el espacio geográfico y un acercamiento a la realidad; la segunda comprendió la identificación de aspectos socioeconómicos, con la finalidad de diagnosticar la realidad de la comuna y, finalmente la tercera, dio cabida al análisis colectivo del sistema de causa-efecto del problema objeto de estudio. Los instrumentos para recolección de datos, fueron aplicados in situ, a los habitantes en su totalidad y a un grupo selecto de informantes que posibilitaron alcanzar una mayor objetividad en los resultados.

El estudio investigativo quedó estructurado de la siguiente manera: Introducción: en la que se describe la problematización en torno al objeto de estudio, el interés y necesidad

por desarrollar la investigación, la declaración de objetivos, la fundamentación sociológica, epistemológico y metodológico, esta última con énfasis en la metódica utilizada.

El capítulo I, está constituido por: el planteamiento del problema, concepciones, normas o enfoques diagnósticos, descripción del proceso diagnóstico, normatividad legal del estudio, análisis del contexto y desarrollo de la matriz de requerimientos. El capítulo II, describe la propuesta, objetivos, componentes estructurales, fases, estrategias y los recursos logísticos de la propuesta. El capítulo III, está integrado por el análisis de la dimensión técnica, económica, social y ambiental de la implementación de la propuesta. Para finalizar, se elaboraron las conclusiones generales y recomendaciones en relación a los resultados alcanzados, así como también las referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

1. DIAGNÓSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Sistematización del problema. En el marco de la investigación realizada en el año 2018 por estudiantes de la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Técnica de Machala en la Comuna San José, perteneciente a la parroquia Bellavista del cantón Santa Rosa, se obtuvo como resultado el levantamiento de la línea base y, a la vez, la producción de un Plan Estratégico Institucional.

El diagnóstico inicial posibilitó de manera general identificar diversas problemáticas que provocan gran malestar a sus habitantes como consecuencia de la inexistencia o deficiencia en la prestación de servicios básicos, entre ellos: desuso del sistema de alcantarillado sanitario, alto índice de inseguridad ciudadana, mal estado de la carretera principal, caminos vecinales y calles del centro poblado, debido a la escasa organización y participación comunitaria e ineficiente administración, planificación y gestión por parte de las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel parroquial y cantonal, respectivamente.

El 34% de la población considera que existe un alto índice de inseguridad en la comuna, debido a la inexistencia de un UPC y, además, al escaso patrullaje policial; el 35% de la población indica que las condiciones de la carretera principal, los caminos vecinales y las calles del centro poblado se encuentran en mal estado al no estar lastradas ni asfaltadas, siendo la falta de manteniendo a las vías un problema para los transeúntes que circulan a sus lugares de trabajo y a los centros educativos, especialmente afectando a los agricultores atrasando el traslado y malogrando los productos agrícolas (banano, cacao, plátano, naranja, entre otros) que deben ser comercializados en las ciudades vecinales.

La mayor parte de la población hace uso de pozos sépticos (79%) y letrinas (21%), que con el paso del tiempo han generado impactos socio ambientales; debido a que las aguas residuales vertidas en los canales posteriormente desembocan en los ríos provocando malos olores (26%) y la proliferación de vectores (83%), los mismos que producen enfermedades infectocontagiosas como dengue (26%), enfermedades gastrointestinales

(8%) e infecciones a la piel (2%), afectando principalmente a los grupos de atención prioritaria, y a su vez, dificultando el desarrollo social.

En efecto, estas particularidades diagnosticadas en el sector rural permiten evidenciar la inequidad en la redistribución de recursos, el quemeimportismo para cambiar esta realidad in situ y la vulneración de los derechos constitucionales, puesto que, la dotación de servicios básicos no es solamente un proceso técnico, financiero o jurídico, sino una responsabilidad que el Estado debe planificar, diseñar y otorgar a partir de políticas públicas con el objeto de garantizar el desarrollo y progreso del país.

A continuación de manera resumida el problema de investigación queda formulado de la siguiente manera:

1.1.1.1 Problema Central:

¿Qué trascendencia en el desarrollo social genera la inadecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José?

1.1.1.2 Problemas Complementarios:

- ❖ ¿Qué características adopta el actual desarrollo social en la Comuna San José?
- ❖ ¿Con qué tipo de servicios básicos cuenta actualmente la Comuna San José?
- ❖ ¿Qué factores causales afectan a la adecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José?
- ❖ ¿Qué consecuencias en el desarrollo social genera la inadecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José?

1.2 Justificación de la investigación

La calidad en la dotación de los servicios básicos en las ciudades, barrios urbanos y rurales garantiza condiciones de vida digna, bienestar familiar y desarrollo socioeconómico, que en definitiva significa invertir en el capital humano. Es, además, un derecho primordial que se encuentra enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, en su *objetivo 1* “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”, el cual, establece que:

Se ha decidido construir una sociedad que respeta, protege y ejerce sus derechos en todas las dimensiones, para, en consecuencia, erigir un sistema socialmente justo y asegurar una vida digna de manera que las personas, independientemente del grupo o la clase social a la que pertenezcan, logren satisfacer sus necesidades básicas (...). (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SENPLADES, 2017, pág. 53)

De manera que, se les atribuye a los gobiernos locales la obligación de brindar comodidad en los espacios y medios de subsistencia como son: vivienda, alimentación, vestimenta, educación, salud, seguridad, trabajo, transporte, animación sociocultural, tiempo libre de ocio, áreas de juventud que garanticen el desarrollo físico y emocional, tanto a nivel individual como colectivo, fomentado en principios de autonomía, igualdad, y libertad que coadyuven al Buen Vivir constitucional.

Sin embargo, las funciones y atribuciones de los ayuntamientos establecidos en la normativa legal no aseguran que lo estipulado se ejecute en criterios de equidad, calidad, pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, ya que, generalmente en la praxis se convierte en un medio para privilegiar a ciertos grupos excluyendo cada vez más a los sectores periféricos.

En este sentido, al reflejarse gran diferencia entre los sectores urbanos y rurales del país en términos de cobertura, accesibilidad y disponibilidad de bienes y servicios básicos, fue de trascendental importancia realizar la investigación en la Comuna San José, dado que,

disponen de una incompleta e insatisfactoria prestación de obras de infraestructura pública como resultado de la escasa gestión pública, propiciando el declive del desarrollo humano y afectando negativamente a la dignidad humana de sus habitantes.

Por lo tanto, al ser la investigación de naturaleza social y comunitaria demandó la intervención de científicos sociales, que además de caracterizar los factores comportamentales que inciden en la problemática permite la consolidación de los conocimientos y fortalecimiento de las competencias del sociólogo en cuestiones referidas a los servicios sociales y políticas públicas.

Además, es relevante mencionar que para llevar a efecto el presente estudio se dispuso del conocimiento sobre métodos y técnicas de investigación adquiridas durante el proceso de formación académica, así como el acceso a los recursos materiales, bibliográficos, económicos, humanos y asesoramiento profesional por parte de los tutores asignados en la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas, por consiguiente, se corrobora la viabilidad del proyecto.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general:

Determinar la trascendencia en el desarrollo social que genera la inadecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Caracterizar el actual desarrollo social en la Comuna San José.
- Establecer los tipos de servicios básicos con los que cuenta actualmente la Comuna San José.
- Identificar los factores causales que afectan la adecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José.

- Determinar las consecuencias en el desarrollo social que genera la insatisfactoria dotación de servicios básicos en la Comuna San José.

1.4 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos

1.4.1 Concepciones del problema objeto de estudio

1.4.1.1 Concepción sociológica

- a) La teoría funcionalista estructural:

La teoría funcionalista estructural tiene apogeo entre las décadas de los 50 y 80 en Estados Unidos, sin embargo, es desde los últimos años que adquiere mayor realce en el estudio de las ciencias sociales. Cabe mencionar que uno de los representantes de esta teoría es el sociólogo Talcott Edgar Frederick Parsons, quien, con la intención de brindar mayor entendimiento desarrolló el esquema AGIL, el cual, constituye las funciones del sistema social.

Padilla, Acosta, y Perozo (2016) afirman que:

Su base está en la teoría positivista y organicista de Spencer y la teoría de la Acción Social de Max Weber, principalmente. También se le denomina Funcionalismo estructural o estructuralista y es empleado en ciertas ciencias sociales, en especial en la Sociología, la Antropología y la Psicología. Los principales exponentes son Emile Durkheim, Talcott Parsons y Robert Merton y sus aplicaciones tienen lugar en el campo de la sociología cultural. (pág. 89)

La teoría funcionalista estructural concibe a la sociedad como un sistema funcional y complejo, en el cual los individuos son interdependientes entre sí, cuyas funciones inciden en la vida de los demás, exigiendo siempre el cumplimiento de las diferentes funciones y roles que aseguren la configuración y perduración de una sociedad mejor, enmarcadas en las necesidades, objetivos y valores comunes.

Es así que, la gobernanza multinivel vertical se establece como estructuras, cuyos elementos trabajan en conjunto para el óptimo cumplimiento de sus funciones, lo cual,

implica que si alguno de estos organismos no desempeña de manera eficiente sus competencias provoca un desequilibrio y fallo en el sistema, imposibilitando el desarrollo social del territorio.

b) El Buen Vivir como paradigma civilizatorio alternativo

Surge a principios del siglo XXI como un discurso político latinoamericano promovido por varios factores, siendo uno de los más influyentes el desprestigio de los Estados por su incapacidad para ajustar la economía y satisfacer las demandas sociales.

Pérez-Morón y Cardoso-Ruiz (2014) sostienen que:

(...) el Buen Vivir o Sumak Kawsak se presenta como una propuesta alternativa –desde América del Sur, o más precisamente, desde la cosmovisión de los pueblos andinos— al modelo de desarrollo occidental basado en la búsqueda del “progreso” a través del crecimiento económico (...). (pág. 50)

De este modo, es entendido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político de los pueblos. Entre las diversas concepciones existentes sobre el Buen Vivir se destaca la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas.

En este sentido, el concepto del Buen Vivir se presenta como una oportunidad clave para construir un modelo alternativo de desarrollo desde las periferias, lo que tiene aún más lógica si se tiene en cuenta que en el Plan Nacional del Buen Vivir se determinan las políticas y objetivos del gobierno del Ecuador en la búsqueda por la equidad, la justicia social y unos modos alternativos de vida.

1.4.1.2 Concepción teórica del objeto de estudio

Servicios básicos

Aspectos definitorios. - Los servicios básicos son bienes que viabilizan el Buen Vivir de una población, por lo tanto, se constituyen en un pilar fundamental para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos aportando al desarrollo social del país. No obstante, pese a ser un derecho constitucional de cada ciudadano, no se cumple en su totalidad, existiendo aún centros poblados que carecen de la dotación de bienes tangibles e intangibles. Gálvez, Mariel, y Hoyos (2016) afirman que: (...) “los bienes que forman los servicios básicos del hogar (electricidad, gas y agua potable) es importante debido a su relación con el bienestar de una familia y su vulnerabilidad” (pág. 6).

La accesibilidad a estos bienes inherentes al ser humano es considerada un indicador capaz de medir la calidad de vida, siendo importante mencionar que para su óptimo funcionamiento deben desarrollarse simultáneamente, por ejemplo, no es admisible la creación del sistema de agua potable sin la dotación del sistema de alcantarillado sanitario o viceversa. De esta manera Mara (citada por Rodríguez Miranda, García-Ubaque, y García-Ubaque, 2016) menciona que: “(...) aunque la población acceda a agua potable para su consumo en cocina, baños, etc., las aguas residuales impactan los cuerpos de agua (...) que posteriormente son objeto de consumo humano, generando así riesgos para la salud” (pág. 739).

Por lo tanto, es competencia, función y atribución del Estado la implementación de políticas públicas enfocadas a la distribución equitativa de recursos y al óptimo acceso de bienes y servicios de manera pertinente, aportando a que los sectores vulnerables cuenten con las mismas oportunidades y así conseguir un mundo más justo.

Sin embargo, los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales son fuertemente criticados por su escasa gestión y atención a las comunidades sociales más vulnerables, que son las que más carecen de obras de infraestructura aumentando la pobreza y decadencia social. “En otras palabras una mala gestión pública, una mala gestión política y una mala gestión democrática incidieron negativamente sobre los bajos niveles de calidad de vida de los ciudadanos latinoamericanos” (Andara & Abraham, 2016, pág. 14).

Tipos de servicios básicos. - Entre los servicios que han sido reconocidos como básicos de primer orden son:

- ✓ **Sistema de abastecimiento de agua potable.**- De acuerdo a García, Godínez, Pineda y Reyes (2015) “el acceso al agua debe ser considerado como un derecho humano porque está incuestionablemente asociado con la salud, el derecho a una vivienda y una alimentación adecuada” (pág. 3).
- ✓ **Sistema de vías.**- De acuerdo a Ospina Ovalle (2016) “Las vías Secundarias y Terciarias juegan un papel importante en la integración nacional, regional y local, y además facilitan el acceso a la vida nacional de comunidades remotas y aisladas” (pág. 20). ;
- ✓ **Sistema de alcantarillado sanitario.**- Es una obra pública que está conformada por un conjunto de tuberías, que según Álvarez Arboleda y Chicangana-Bayona (2015) “(...) termina siendo el mejor método para recoger y evacuar las inmundicias líquidas y los excrementos humanos de manera satisfactoria, ya que todo lo que va a la alcantarilla es arrastrado por el agua” (pág. 266).
- ✓ **Sistema de drenaje de aguas pluviales.**- Es un método implementado para conducir las aguas de lluvia hacia lugares estratégicos de descarga que tiene como finalidad “(...) reducir la escorrentía superficial y minimizar el riesgo de inundación (...)” (Morote Seguido & Hernández Hernández, 2017, pág. 10). ;
- ✓ **Sistema de alumbrado.**- Consiste en una obra pública que a través de lámparas se proporciona iluminación y visibilidad para que las personas puedan circular y desarrollar sus actividades cotidianas de manera segura, por lo tanto, Guevara Sanginés y Lara Pulido (2015) “(...) considera que las mejoras en el alumbrado público deben ser una parte integral de una política para reducir la tasa de criminalidad” (pág. 47). ; y,
- ✓ **Energía eléctrica.** - Es una red conformada por un conjunto de circuitos eléctricos que permiten la producción y distribución de la electricidad hacia los destinos de consumo. De acuerdo a Poveda (citado por Reinoso y Salazar 2017) “La energía

eléctrica es un recurso que debe ser aprovechado de manera eficiente, es decir, reducir pérdidas para disminuir el consumo.” (pág. 1).

Servicios básicos complementarios:

- ✓ ***El servicio de recolección de residuos sólidos.***- De acuerdo a Tavares et al. (2008) (citado por Aguilar y Zambrano, 2015) es “una de las estrategias que deben de emplearse para minimizar el riesgo al medio ambiente y mejorar la calidad de vida” (pág. 119). Por lo cual, es atribución de los gobiernos locales brindar las facilidades para el pertinente traslado y aprovechamiento de los residuos domésticos;
- ✓ ***Establecimientos educativos.*** - es además de un servicio básico complementario un derecho contemplado en la Constitución Política del Ecuador (2008) por lo tanto, es competencia de los ayuntamientos realizar gestiones necesarias para la implementación y adecuación de unidades educativas que brinden servicio gratuitamente y de calidad hasta el tercer nivel.

Según Aspeé Chacón (2017):

El derecho a la educación, es un derecho humano fundamental, consignado como tal en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Asimismo, la educación es vista como un derecho de la infancia en particular, sobre todo de aquellos en vulnerabilidad social. (pág. 132);

- ✓ ***El servicio de transporte.*** - público proporciona a los usuarios la facilidad de movilizarse a otros sectores acogiéndose a los horarios de rutas establecidos por las cooperativas de transporte de pasajeros. De acuerdo a Ruiz Montañez (2016):

Las ciudades deben proyectarse teniendo en cuenta el sistema de transporte colectivo, y una vez se han tomado las decisiones para proyectar, construir y hacer funcionar dichas redes, es igualmente importante fijar las reglas para

coordinar ese transporte urbano y hacerlo sostenible en el ámbito económico y operativo. (pág. 339)

Protección a la comunidad:

- ✓ ***El servicio de la seguridad pública.*** - Está direccionado a brindar protección a los ciudadanos, mantener el orden público y velar por la seguridad de los centros poblados. De acuerdo a Bernal Ballesteros (2018) “la seguridad va mucho más allá de la protección contra la violencia y del uso de la fuerza pública; supone una protección integral de la persona ante las amenazas y vulnerabilidades de su entorno personal y público” (pág. 253). A su vez, Soares; Amorim et al. (2012) (citados por Luders Fernandes, Castillo Lacay y Gândara, 2016) sostienen que:

La seguridad pública necesita ser atendida por la gestión pública, pues es uno de los elementos fundamentales para caracterizar la imagen de una localidad como área próspera y con alta calidad de vida. La sensación de inseguridad aleja a las personas de los espacios públicos y de determinadas calles de la ciudad. (pág. 420)

- ✓ ***Servicio de asistencia médica.*** - es un bien enfocado a proporcionar atención gratuita a las/os ciudadanas/os que requieran de atención médica con especialistas a fin de diagnosticar, prevenir, proteger y especialmente tratar enfermedades. Pedraza, Lavín, González, y Bernal (2014) afirman que: “(...) implica garantizar la atención oportuna al usuario a través de los recursos y conocimientos médicos más convenientes, con compromiso y participación de todos los actores involucrados en la atención médica y con satisfacción de las necesidades de salud (pág. 78).

➤ **Competencias en la dotación de los servicios básicos**

Es deber del Estado alcanzar una correcta y eficiente administración de los recursos con el propósito de satisfacer las necesidades de la población e impulsar el desarrollo del país, a partir del cumplimiento de objetivos y metas enmarcados en las políticas

Gubernamentales. Es así que, para Sánchez J, (2010) “(...) la gestión pública debe ser reconocida como la principal área para el desarrollo creativo en la teoría y práctica de la gestión” (pág. 19).

Los ayuntamientos regionales, provinciales y locales deben enfocarse en la protección y Buen Vivir de las comunidades y los sectores marginados, satisfacción de las necesidades, desarrollo territorial, priorización de obras públicas direccionadas a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes a través de la gestión pública; además de atender varios asuntos como fomento comercial, turístico, cultural, deportivo, salud, educación y conservación ambiental.

Por consiguiente, la planificación estratégica se ha convertido como parte de la gestión pública para mejorar el desempeño de las instituciones y la redistribución de los recursos, desarrollando estrategias que se vinculan a la obtención de bienes materiales y financiamiento, para la eficiente prestación de servicios en las comunidades, siendo una preocupación latente del sector público que es cada vez más diverso, desigual y altamente demandante. Ahora bien, de acuerdo a Zittoun (2016) se debe: “(...) redefinir la distribución de los recursos y los poderes entre los actores concernidos, designar al decisor y a los actores influyentes y, más ampliamente, definir una manera de gobernar y de producir un orden político (...)” (pág. 13).

➤ **Factores causales de la inadecuada dotación de servicios básicos**

Con el transcurso del tiempo la creación de obras de infraestructuras públicas se ha convertido en un tema de interés colectivo entre autoridades políticas, trabajadores públicos y sociedad civil, siendo cada vez más exigente el adecuado manejo del gasto direccionado al sector social para lo cual, los sistemas de gobierno han implementado diversas normativas legales focalizadas a la cohesión integral y sustentable, favoreciendo a las poblaciones periféricas. Por tanto, para Martos (2016): “(...) el acceso a servicios públicos de calidad sin ser sometidos al chantaje político gubernamental ni al abuso del

poder por parte de las autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones administrativas (...)” (pág. 14).

Sin embargo, actualmente los sectores periféricos de la región latinoamericana aún se enfrentan a la escasa y deficiente cobertura de la prestación de servicios inherentes al ser humano, como alumbrado y transporte público, recolección de basura, especialmente el sistema de alcantarillado sanitario, agua potable y energía eléctrica, lo que ha propiciado la segregación socio espacial. Siendo los factores que mayor incidencia tienen en esta problemática:

- La vulneración de los derechos humanos y constituyentes;
- La corrupción en las diferentes administraciones públicas de curso;
- El abuso del poder;
- Las diferentes ideologías políticas;
- La inestabilidad política;
- La falta de empoderamiento y gestión por parte de los sectores excluidos socialmente;
- El limitado liderazgo comunitario;
- La deficiencia en la priorización de necesidades por parte de las autoridades pertinentes; y,
- La negligencia en la redistribución de los recursos.

Conviene mencionar que, la inadecuada dotación de los servicios básicos no solamente depende de las administraciones públicas, sino también de la oportuna gestión realizada por la población que amerita de bienes de primer orden, teniendo como efecto la creación de lazos sociales entre el Estado y la sociedad civil, y a su vez, logrando la construcción de una ciudadanía activa, empoderada y progresista.

Servicios básicos y desarrollo social

Desarrollo social: Aspectos definitorios. - Al hablar de desarrollo social se hace referencia a la mejora del capital humano y conjuntamente del capital social de un espacio

determinado, es decir, es una evolución netamente positiva en cuanto a relaciones interpersonales, incluyendo el desarrollo económico, el cual, proporciona mejoras en la calidad de vida tanto del individuo como de la colectividad en aras de alcanzar el bienestar social.

Es decir, es un sistema que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida que implica un cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad para la satisfacción de las necesidades básicas.

Desde este punto de vista, el desarrollo social promueve la inclusión social donde se satisfacen las necesidades y fortalecen las potencialidades de los habitantes, a través de la distribución, uso racional y sostenible de los recursos naturales; creando sociedades cohesivas. Es decir, es aquel proceso mediante el cual se diseñan posibilidades para la sostenibilidad en el bienestar integral de las personas de bajos recursos, a tener una mejor vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades e intereses, como desarrollar al máximo su potencial y de esta manera acceder a los recursos necesarios básicos.

El desarrollo social es un tema que en los últimos años ha ido adquiriendo gran importancia, debido a que los poderes políticos e ideologías solo se preocupan por sus propios intereses, más no en la sociedad, donde abunda la escasez y la falta de oportunidades; teniendo en cuenta que la sociedad juega un papel fundamental para cuestionar y luchar por sus derechos.

Contribución de la dotación de servicios básicos al desarrollo social. - El acceso a servicios básicos óptimos y eficientes subyacen como resultado de un adecuado desarrollo socioeconómico, estos representan los componentes esenciales y de suma importancia en la calidad de vida de la población y en la realización de todos sus derechos.

Según García Sánchez, Godínez Alarcón, Pineda Avonza, & Reyes Añorve (2015):

Cuando hablamos de la calidad de vida, nos referimos al bienestar en todos los aspectos de las personas y que tienen que ver con las condiciones para satisfacer sus necesidades, físicas, materiales, sociales y ecológicas. Calidad ligada básicamente al desarrollo sostenible, el cual implica, entre otras cosas,

la importancia imprescindible que tiene el agua para el desarrollo humano puesto que la salud, educación, agricultura y producción alimentaria, energía, industria y otras actividades económicas, dependen de un suministro de agua suficiente, salubre, aceptable y accesible. (pág. 14).

Por ello, el desarrollo social debe ser promovido por el Estado desde sus diferentes organismos e instituciones, que son los encargados de implementar políticas y programas de protección social diseñados a alcanzar el bienestar social e integral, para lo cual, se debe establecer una democracia de legalidad y solidez institucional que garantice el cumplimiento de sus funciones con eficacia y eficiencia.

Es decir, al alcanzar un alto nivel de desarrollo social es más posible ofrecer a la ciudadanía una mejor calidad de vida y perfeccionamiento de potencialidades en un ambiente de justicia, solidaridad y sostenibilidad. Guerrero (2013) afirma que se debe generar: “una mayor eficacia en el funcionamiento del Estado y una mejor calidad de los sistemas de representación política en función *del* desarrollo humano integral” (pág. 18). En consecuencia, el acceso a los servicios básicos de manera óptima se ha convertido en un objeto de transformación y satisfacción de las necesidades.

Consecuencias en el desarrollo social por la inadecuada dotación de servicios básicos. - La mayoría de los países de la Región Latinoamericana presentan deficiencia en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, familias, comunidades y sociedades, debido a las brechas generadas por la fragmentación de los estratos sociales, dificultando el acceso a bienes de primer orden con criterios de calidad.

De manera que, las desigualdades han generado grandes impactos en el desarrollo social, dando cabida a la vulnerabilidad y a la depauperación social, colocando en evidencia las pésimas condiciones a las que se enfrentan ciertos sectores marginados de la región.

De acuerdo a Pernalet R. (2015):

(...) la desigualdad en las condiciones y calidad de vida de los seres humanos, marcan la diferencia en la manera de enfermar, padecer, vivir y morir. Dicho de otra manera, que son las personas con menos recursos económicos, los pobres, los desprotegidos, o los excluidos de la sociedad, los que padecen más y mueren antes. (pág. 59)

En este sentido, la carencia y la escasa cobertura de los recursos que propicien el bienestar social repercuten negativamente en el progreso del país, generando altos índices de pobreza, los cuales, impiden que el individuo goce de mejores condiciones de salud, alimentación, vivienda y educación, afectando en gran proporción a los grupos más desposeídos.

1.4.2 Normatividad legal relacionada con el problema

➤ *Constitución del Ecuador*

Según la Constitución del Ecuador en el título I en cuanto a los elementos constitutivos del Estado, capítulo primero principios fundamentales, establece:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.
(ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008)

De acuerdo a la Constitución del Ecuador en el título III en cuanto a garantías constitucionales, capítulo segundo sobre políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, menciona:

Art. 85.- La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad.
3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos.

En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades. (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008)

Según la Constitución del Ecuador en el título V en cuanto a organización territorial del estado, capítulo cuarto sobre el régimen de competencias, establece en sus artículos lo siguiente:

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008)

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008)

De acuerdo a la constitución del Ecuador en el título VI en cuanto al régimen de desarrollo, capítulo cuarto soberanía económica, sección octava sistema financiero, el artículo 314 señala lo siguiente:

El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley. El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación. (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008)

➤ Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida

Según el Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021, en el Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, establece:

El garantizar una vida digna en igualdad de oportunidades para las personas es una forma particular de asumir el papel del Estado para lograr el desarrollo; este es el principal responsable de proporcionar a todas las personas –

individuales y colectivas—, las mismas condiciones y oportunidades para alcanzar sus objetivos a lo largo del ciclo de vida, prestando servicios de tal modo que las personas y organizaciones dejen de ser simples beneficiarias para ser sujetos que se apropian, exigen y ejercen sus derechos. (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SENPLADES, 2017, pág. 53)

Según el Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021, en el Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, establece en sus políticas lo siguiente:

- 1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.
- 1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
- 1.17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego. (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SENPLADES, 2017)

- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD)

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, título I en cuanto a los principios generales, establece lo siguiente:

Art. 2.- Objetivos. - Son objetivos del presente Código:

- b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y

sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;

- c) El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos; (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

Según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, título I en cuanto a los principios generales, menciona lo siguiente:

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

- f) Equidad interterritorial. - La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos. (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, capítulo II en cuanto al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, sección primera sobre la Naturaleza jurídica, sede y funciones, establece:

Art. 41.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y. en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia,

observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, capítulo III en cuanto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, sección primera sobre la naturaleza jurídica, sede y funciones, establece en sus artículos lo siguiente:

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, capítulo IV en cuanto al Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural, sección primera sobre la naturaleza jurídica, sede y funciones, menciona en sus artículos lo siguiente:

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos; (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

Según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, capítulo IV en cuanto al ejercicio de las competencias constitucionales, menciona:

Art. 137.- Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos. - Las competencias de prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones y políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes. Los servicios que se presten en las parroquias rurales se deberán coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados de estas jurisdicciones territoriales y las organizaciones comunitarias del agua existentes en el cantón.

La provisión de los servicios públicos responderá a los principios de solidaridad, obligatoriedad, generalidad uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. Los precios y tarifas de estos servicios serán equitativos, a través de tarifas diferenciadas a favor de los sectores con menores recursos económicos, para lo cual se establecerán mecanismos de regulación y control, en el marco de las normas nacionales.

Todas las instancias responsables de la prestación de los servicios deberán establecer mecanismos de control de calidad y los procedimientos de defensa de los consumidores y consumidoras; y las sanciones por vulneración de estos derechos, la reparación e indemnización por deficiencias, daños o mala calidad de bienes y servicios, y por la interrupción de los servicios públicos que no fuera ocasionada por caso fortuito o fuerza mayor. (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se establece lo siguiente:

Art. 146.- Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.

Le corresponde al gobierno parroquial rural vigilar, supervisar y exigir que los planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos. El ejercicio de la vigilancia será implementada con la participación organizada de los usuarios y beneficiarios de los servicios. (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

Según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, capítulo IV en cuanto a las transferencias del presupuesto general del Estado, en la sección segunda sobre transferencias provenientes de ingresos permanentes y no permanentes para la equidad territorial, menciona en sus artículos lo siguiente:

Art. 191.- Objetivo. - El objetivo de las transferencias es garantizar una provisión equitativa de bienes y servicios públicos, relacionados con las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno autónomo descentralizado, a todos los ciudadanos y ciudadanas del país, independientemente del lugar de su residencia, para lograr equidad territorial. (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

Art. 202.- Costeo de las competencias exclusivas y adicionales.- El Consejo Nacional de Competencias realizará los estudios necesarios para determinar el costeo de las competencias exclusivas y adicionales de cada gobierno autónomo descentralizado y propondrá las reformas legales para migrar en el futuro hacia una fórmula de distribución de las transferencias basada en la necesidad de financiamiento requerido para cubrir una canasta estándar de bienes y servicios públicos a toda la población independientemente de su residencia. (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, párrafo tercero en cuanto a los empréstitos, capítulo II externos, sección tercera de los gastos, menciona en sus artículos lo siguiente:

Art. 230.- Areas. - El presupuesto de gastos comprenderá las siguientes áreas:

c) Servicios comunales. - La función de servicios comunales se refiere a las obras y servicios públicos necesarios para la vida de la comunidad: (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

Según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, título VII en cuanto a modalidades de gestión, planificación, coordinación y participación, capítulo I modalidades de gestión, establece lo siguiente:

Art. 274.- Responsabilidad. - Los gobiernos autónomos descentralizados son responsables por la prestación de los servicios públicos y la implementación de las obras que les corresponda ejecutar para el cumplimiento de las competencias que la Constitución y la ley les reconoce de acuerdo con sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, asegurando la distribución equitativa de los beneficios y las cargas, en lo que fuere aplicable, de las intervenciones entre los distintos actores públicos y de la sociedad de su territorio.

Los usuarios de los servicios públicos prestados y de las obras ejecutadas por los gobiernos autónomos descentralizados serán corresponsables de su uso, mantenimiento y conservación (...).

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán obligatoriamente zonificar la infraestructura de la prestación de los servicios públicos que sean proporcionados a la comunidad a fin de evitar desplazamientos innecesarios para acceder a ellos. (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2010)

- Dominios y líneas de Investigación de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH)

El problema objeto de estudio se articula en el siguiente dominio de investigación: Desarrollo Social en la línea de investigación Sociedad y Cultura, la cual aborda la realidad social, económica, política, comunicacional y cultural en el contexto local, zonal, regional y nacional. Valora los procesos humanos y organizacionales para generar sinergias que caracterizan las dinámicas sociales mejorando la calidad de vida de los involucrados. Vinculándose al nudo problematizador Planificación Social y desarrollo territorial. (Fontaines-Ruiz, 2019)

A su vez, también comprende a la línea de investigación Justicia y gobernabilidad, la cual se centra en los procesos de orden, desarrollo y paz en las relaciones sociales. Atienden el desarrollo socio jurídico del Estado y la protección de los intereses ciudadanos. Profundiza el estudio de la justicia en sus dimensiones: constitucionales, tributarias, civil,

medioambiental, penal, entre otras. Cuyos nudos problematizadores son: Gestión pública y administración estatal y Desarrollo económico local y gobernabilidad. (Fontaines-Ruiz, 2019)

1.4.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico

La naturalidad de la investigación direcciona a la aplicación del enfoque epistemológico empírico-inductivo, el cual se basa en la comprobación de los hechos a partir de la observación directa del contexto en el que se presenta el objeto de estudio, y la implementación de instrumentos cuantitativos como: el censo y talleres que deben ser desarrollados lo más objetivamente para evitar sesgos durante el proceso investigativo.

Además, se indagó de manera exhaustiva sobre el objeto de estudio, partiendo de la revisión de información de documentos de nivel macro a micro, aprobados por la comunidad científica, con la finalidad de identificar las repercusiones sociales generadas por la deficiente prestación de servicios básicos de primer orden.

1.5 Descripción del proceso diagnóstico

1.5.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter descriptivo, la cual según Díaz Narvárez y Calzadilla Núñez (2016): “(...) opera cuando se requiere delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones” (pág. 118).

De manera que, para describir las características de las variables se recolectaron datos empíricos que, además, viabilizo la comprobación de las hipótesis formuladas en la primera fase de la investigación. Por consiguiente, caracterizar la actual dotación de servicios básicos, conllevó a especificar la realidad del contexto en el que se identificó la problemática.

De la misma forma, se fundamentó en el tipo de investigación explicativa, caracterizada por puntualizar cada uno de los factores causales que originan la insatisfactoria dotación de servicios básicos, su correlación y las condiciones en las que se presentan.

Además, por los medios implementados para la obtención de información, la investigación es de tipo documental bibliográfica basándose en la búsqueda de artículos de la misma índole, y a su vez, otorgándole a la investigación sustento científico.

1.5.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico

El enfoque metodológico cuantitativo se fundamentó en el positivismo lógico, basándose en el uso de las ciencias exactas y naturales que permiten entender los patrones que condicionan las conductas sociales y sus diferentes dinámicas.

De acuerdo a Calero (2000), (citado en Cadena Iñiguez et al., 2017):

Los métodos cuantitativos son más fuertes en validez externa ya que con una muestra representativa de la población hacen inferencia de dicha población a partir de una muestra con una seguridad y precisión definidas (...), por otro lado la investigación cuantitativa con las pruebas de hipótesis no solo permite eliminar el papel del azar descartar o rechazar una hipótesis, sino que permite cuantificar la relevancia de un fenómeno midiendo la reducción relativa del riesgo. (pág. 1609)

La investigación al ser de naturaleza empírica-inductiva se orienta a la utilización de técnicas de carácter cuantitativo, de manera que, de las variables e indicadores obtenidos del objeto de estudio se estructuró el esquema de los instrumentos para la recolección de datos.

Matriz de descripción, sistematización del problema y formulación de objetivos

Sistematización de Problemas (preguntas)	Objetivos de la Investigación	Hipótesis
Problema Central	Objetivo General	Hipótesis Central
¿Qué trascendencia en el desarrollo social genera la inadecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José?	Determinar la trascendencia en el desarrollo social que genera la inadecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José.	La actual dotación de servicios básicos en la Comuna San José caracterizada como incompleta e insatisfactoria, genera una escasa trascendencia en el desarrollo social local, debido al incumplimiento de competencias establecidas en la ley que repercuten en el Buen Vivir comunitario.
Problemas Complementarios	Objetivos Específicos	Hipótesis Particulares
¿Qué características adopta el actual desarrollo social en la Comuna San José?	Caracterizar el actual desarrollo social en la Comuna San José.	El limitado desarrollo económico y social, la depauperación socioeconómica de las familias y el bajo bienestar de la población son características que adopta el actual desarrollo social en la Comuna San José, debido a la falta de empoderamiento colectivo de una visión compartida del desarrollo local.
¿Cuáles son los tipos de servicios básicos con los que cuenta actualmente la Comuna San José?	Establecer los tipos de servicios básicos con los que cuenta actualmente la Comuna San José.	El abastecimiento de agua, luz eléctrica, parcial alcantarillado y la esporádica recolección de basura, son los tipos de servicios básicos con los que cuenta actualmente la Comuna San José, situación que no contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y al Buen Vivir de la población.

<p>¿Qué factores causales afectan a la adecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José?</p>	<p>Identificar los factores causales que afectan la adecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José.</p>	<p>El débil liderazgo directivo, la ineficiente gestión del gobierno comunal y la falta de inclusión social en la toma de decisiones son factores causales que afectan la adecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José, debido a la falta de organización social orientada al desarrollo humano de la población.</p>
<p>¿Qué consecuencias en el desarrollo social genera la insatisfactoria dotación de servicios básicos en la Comuna San José?</p>	<p>Determinar las consecuencias en el desarrollo social que genera la insatisfactoria dotación de servicios básicos en la Comuna San José.</p>	<p>El deterioro en la calidad de vida de la población, la exposición a riesgos de enfermedades contagiosas y la emigración a centros urbanos, son consecuencias en el desarrollo social que genera la insatisfactoria dotación de servicios básicos en la Comuna San José, situación que exige un cambio transformacional en el medio.</p>

Matriz de relación hipótesis particulares, variables, indicadores y técnicas de investigación

Hipótesis Particulares	Variables	Indicadores	Técnicas de Investigación
El limitado desarrollo económico y social, la depauperación socioeconómica de las familias y el bajo bienestar de la población son características que adopta el actual desarrollo social en la Comuna San José, debido a la falta de empoderamiento colectivo de una visión compartida del desarrollo local.	➤ Características del desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso desarrollo socioeconómico • Bienestar familiar y social • Pobreza socioeconómica • Buen Vivir comunitario • Baja calidad de vida de la población • Insatisfacción social 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo-Observación-Taller ✓ Censo -Observación-Taller
	➤ Visión Compartida del desarrollo Local	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento colectivo de objetivos del desarrollo local • Inclusión social en la toma de decisiones • Participación social en la planificación del desarrollo local • Participación comunitaria en la ejecución de proyectos sociales/culturales • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo -Observación-Taller
El abastecimiento de agua, luz eléctrica, parcial alcantarillado y la esporádica recolección de basura, son los tipos de servicios básicos con los que cuenta actualmente la Comuna San José, situación que no contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y al Buen Vivir de la población.	❖ Tipos de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Agua potable permanente ○ Energía eléctrica ○ Drenaje y alcantarillado integral ○ Alumbrado público ○ Combustible para cocinar (gas) ○ Telefonía fija y móvil ○ Recolección permanente de basura ○ Seguridad pública ○ Conectividad vial ○ Conectividad a Internet 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo -Observación-Taller
	❖ Contribución de la dotación de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Alta ○ Media ○ Baja 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo -Observación-Taller ✓ Censo -Observación-Taller ✓ Censo -Observación-Taller

	al desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ninguna 	✓ Censo -Observación-Taller
El débil liderazgo directivo, la ineficiente gestión del gobierno comunal y la falta de inclusión social en la toma de decisiones son factores causales que afectan la adecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José, debido a la falta de organización social orientada al desarrollo humano de la población.	➤ Factores causales de la inadecuada dotación de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Débil liderazgo directivo • Ineficiente gestión del gobierno comunal • Falta de inclusión social en la toma de decisiones • Limitada planificación del desarrollo local • Desinterés de la población • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo -Observación-Taller
	➤ Características de la actual organización social	<ul style="list-style-type: none"> • Débil e improductiva organización social • Esporádica organización social • Falta de organización social • Fuerte y productiva organización social 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo -Observación-Taller ✓ Censo -Observación-Taller ✓ Censo -Observación-Taller ✓ Censo -Observación-Taller
El deterioro en la calidad de vida de la población, la exposición a riesgos de enfermedades contagiosas y la emigración a centros urbanos, son consecuencias en el desarrollo social que genera la insatisfactoria dotación de servicios básicos en la Comuna San José, situación que exige un cambio sociopolítico transformacional en el medio.	❖ Consecuencias en el desarrollo social por la inadecuada dotación de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Deterioro de la calidad de vida ○ Exposición social a riesgos de enfermedades contagiosas ○ Emigración a centros urbanos ○ Débil desarrollo humano ○ Insatisfacción y frustración social ○ Incertidumbre y pesimismo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo -Observación-Taller
	❖ Cambio sociopolítico transformacional	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cambios en la estructura organizacional de la comuna ○ Renovación de los cuadros políticos locales ○ Capacitación para la formación de líderes y lideresas comunitarias ○ Planificación integral del desarrollo comunitario ○ Otras 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo -Observación-Taller

- *Técnicas e Instrumentos de investigación utilizados*

En el proceso investigativo se utilizaron las siguientes unidades y técnicas en instrumentos de investigación:

a) *Unidades de investigación:*

- ✓ Características del contexto
- ✓ Población de la comunidad
- ✓ Directiva de la comunidad

b) *Técnicas de investigación:*

- ✓ Observación directa: Se diseñó un esquema para detallar de manera objetiva la situación actual del objeto de estudio;
- ✓ Censo: Se realizó una ficha de censo que posteriormente se aplicó a las familias residentes de la Comuna San José; y,
- ✓ Taller comunitario: se desarrolló con la finalidad de elaborar la matriz de requerimientos de la comunidad, que consecutivamente coadyuvaron a plantear la propuesta.

En el campo de estudio se empleó la ficha de observación directa, el formulario de censo y como refuerzo para la investigación se empleó una guía práctica de taller comunitario, que permitieron verificar las diversas hipótesis formuladas a través de la información sistematizada.

1.6 Análisis del contexto y desarrollo de la matriz de requerimientos

1.6.1 Análisis del contexto

- *Origen*

La conformación de los primeros asentamientos poblacionales en la Comuna San José, data al año 1800, siendo las familias pioneras de apellido Núñez, Orellana y Ollague, provenientes de la ciudad de Santa Rosa, Celica y Alamor, que llegaron en busca de tierras

fértiles para desarrollar la actividad agrícola, en pos de mejorar sus condiciones de vida. En sus inicios la comuna fue nombrada “El Potrero” que con el transcurso del tiempo fue denominada “San José”.

- *Ubicación geográfica de la Comuna San José*

La Comuna San José, pertenece a la parroquia Bellavista y se encuentra ubicada en la Provincia de El Oro, a 9,5 km de distancia de la ciudad de Santa Rosa. Sus límites son:

Norte: *San Jacinto*

Sur: *La Florida*

Este: *Río Arenillas*

Oeste: *Bellavista*



- *Población*

Según los datos obtenidos del censo realizado en el año 2018 por los estudiantes de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Técnica de Machala, la población de la comuna está conformada por 452 personas, de las cuales, 254 son de sexo masculino y las otras 198 personas son de sexo femenino, constituyéndose un total de 122 familias que en su mayoría están configuradas por seis o más integrantes.

- *Actividades económicas*

El sector primario desempeña un papel crucial en la economía de la comuna, puesto que, la mayor parte de los habitantes se dedican a la actividad agrícola a partir del año 1947, sobresaliendo el cultivo del banano, cacao, plátano, la naranja y entre otros productos, que posteriormente son comercializados a ciudades aledañas como el cantón Santa Rosa, Machala y Arenillas.

Consecutivamente, la actividad pesquera-artesanal aporta a la economía y sobrevivencia de los hogareños de San José y sus alrededores, puesto que, la Laguna la Tembladera posee una riqueza ictiológica importante que dota de comida mediata para consumidores y adicionalmente para la comercialización, aparte de esto la explotación de ciertos recursos turísticos y la prestación de servicios a los turistas como por ejemplo el alquiler

de canoa, de motos acuáticas, y la gastronomía coadyuvando a mejorar la economía del sector.

- *Actividades culturales*

Desde los años 80 hasta hoy en día los residentes de la localidad celebran las fiestas patronales de la Comuna San José cada 10 de agosto, así como otras festividades de carácter religioso. Debido a que la mayor parte de la población es católica, tradicionalmente para épocas navideñas se llevan a cabo novenas en el mes de diciembre conmemorando el nacimiento del niño Jesús. Además, cuando fallece un comunero, los habitantes se organizan para desarrollar las nueve noches de rezos después del sepelio.

- *Infraestructura física*

La población en aras de disponer de un espacio de interacción, dispersión, recreación y organización poseen una casa comunal, polideportivo, iglesia y una cancha deportiva, las cuales están a disposición de la comunidad para la realización de diversas actividades.

- *Instituciones*

En cuanto a las instituciones educativas cuentan con un colegio “San José”, una unidad educativa básica “Atahualpa” y un aula perteneciente al Ministerio de Inclusión Económica y Social-CNH “Misión Ternura”. Además, la comunidad dispone de un Puesto de Salud “San José”, el cual da cobertura de atención médica inmediata a toda la comunidad.

1.6.2 Resultados de la investigación empírica

1.6.2.1 Resultados de la observación in situ

✓ Cobertura de servicio de agua potable:

La Comuna San José dispone del servicio de agua potable, la cual es suministrada por red pública de la empresa EMAPASR-EP ubicada en el cantón Santa Rosa, misma que otorgó a cada vivienda su propio medidor de agua para su respectivo cálculo del consumo.

✓ Servicio de energía eléctrica:

Todas las viviendas de la Comuna San José disponen del servicio de energía eléctrica, la misma que es proveída y administrada por la agencia CNEL-EP que se encuentra ubicada en el cantón Santa Rosa. Además, la comunidad cuenta con alumbrado público, tanto en la vía principal como en sus alrededores proporcionando visibilidad, confortabilidad y seguridad a los residentes de la localidad para el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

✓ Servicio de recolección de desechos sólidos:

El carro recolector de desechos sólidos cumple su ruta los días lunes y jueves, cuyo horario es indefinido, lo cual genera malestar en los habitantes, puesto que en la mayoría de las veces los residuos quedan expuestos en la vía pública, generando una imagen deprimente y una potencial contaminación socio ambiental.

✓ Servicio de alcantarillado sanitario:

La comunidad cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario, sin embargo, este servicio se encuentra inhabilitado por el momento, debido a la falta de conexión de las viviendas y disfuncionalidad de la piscina de oxidación. De tal manera, que los habitantes siguen recurriendo al uso de pozos sépticos y letrinas.

✓ Servicio de transporte público:

Los buses de la cooperativa ciudad de Santa Rosa brindan el servicio de transporte público a la comunidad, operando con una frecuencia de 30 minutos y un 50% de aforo de acuerdo a su capacidad, respetando los protocolos de bioseguridad por el Covid-19. Cabe mencionar, que no todas las unidades se encuentran en óptimas condiciones para operar y ofrecer un servicio de calidad y comodidad a sus usuarios.

✓ *Servicios de conectividad vial:*

La conectividad es un tema de trascendental importancia en las comunidades, puesto que está asociado como uno de los factores para el mejoramiento de la calidad de vida y crecimiento de la economía. No obstante, en la Comuna San José, la avenida principal es la única que se encuentra pavimentada, además, su estado es deplorable al estar lleno de baches dificultando la circulación de los automóviles y transeúntes. Otro punto desahagible son los caminos vecinales que en su mayoría son de tierra y encarecidamente en algunos tramos están empedrados dificultando el acceso a las viviendas en tiempo de invierno.

✓ *Comunicaciones:*

Carecen de un Infocentro, y no todos los habitantes cuentan con el servicio de internet, además el servicio de telefonía fija está escasamente presente en la población por medio de antena satelital de la operadora privada CNT. De esta manera, se puede evidenciar una clara problemática generada por la nueva normalidad que estamos experimentando la humanidad en general por la epidemia del Covid-19, se obligó a hacer cuarentena a la población en su mayoría, habilitando como plan piloto las clases online e híbridas, demandando el uso de la internet a través de datos o planes para el estudio aumentando así el costo presupuestario en los hogares de esta comunidad.

✓ *Servicio de seguridad ciudadana:*

Durante los últimos años se ha evidenciado un considerable crecimiento en la población de la Comuna San José y con ello también la inseguridad en la localidad, lo cual, se debe principalmente a que hasta la actualidad la comunidad aún prescinde de un retén policial, además de los escasos patrullajes y la carencia de un sistema de seguridad en la zona, problemática que está generando zozobra en los habitantes por el incremento de asaltos que usualmente son realizados por motorizados y otros antisociales.

✓ *Servicio de salud pública:*

La comunidad dispone de un Puesto de Salud denominado San José, el cual brinda atención a todos sus habitantes, caracterizándose por proveer servicios de prevención, monitoreo, diagnóstico, promoción y primeros auxilios, además, en casos especiales realizan las respectivas derivaciones de los pacientes a los nosocomios según el

especialista requerido. Es importante mencionar que el personal de salud está cumpliendo pertinentemente con los protocolos de bioseguridad durante la pandemia de COVID-19 y actualmente se encuentra brindando atención por emergencia con la finalidad de salvaguardar el bienestar de la población.

✓ *Servicio de educación pública:*

Los residentes de la Comuna San José, cuentan con un colegio “San José”, una escuela “Atahualpa”, y un aula para uso del CNH, MIES Misión Ternura. Infraestructuras que actualmente se encuentran inhabilitadas por decreto del COE Nacional en la resolución del 02 de abril del 2020, por motivo de la emergencia sanitaria suscitada a inicios del presente año.

✓ *Centros recreacionales:*

Los espacios de dispersión son de suma importancia en las comunidades, debido a que su razón de ser connota la libertad para expresarse y sentirse en confort consigo mismo y con los demás, fortaleciendo el tejido social. En tal virtud, en la Comuna San José existe un polideportivo, una cancha de uso múltiple, una iglesia “San José” y una casa comunal.

✓ *Abastecimiento de combustible de cocina:*

A pesar que en el año 2018 el ex mandatario Rafael Correa promovió el uso de las cocinas de inducción con un subsidio de hasta 80 kwh/mes, los habitantes de la Comuna San José emplean en sus hogares el gas como combustible de cocina, el cual es distribuido a domicilio debido a que no existe un centro de acopio en la zona.

✓ *Focos de contaminación ambiental:*

Las principales fuentes de contaminación identificadas en la localidad fueron la presencia de grandes pozas originadas por las vertientes de la laguna “La Tembladera”, puesto que, al estar localizadas cerca de la vía principal y de algunas viviendas están siendo utilizadas como botaderos de desechos sólidos generando olores desagradables y la proliferación de epidemias.

1.6.2.2 Resultados del censo de servicios básicos y desarrollo social de la Comuna San

José

a) Características de la vivienda actual:

a.1 Tipo de vivienda

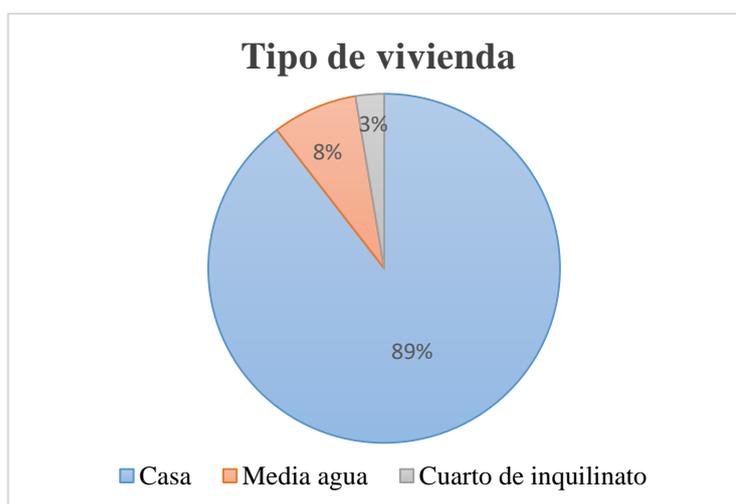
Cuadro N° 1

Tipo de vivienda	N°	%
Casa	103	89
Media agua	9	8
Cuarto de inquilinato	3	3
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 1



Fuente: Cuadro N°1.

Elaboración: Autoras.

De acuerdo a los datos obtenidos en el censo, se puede evidenciar que el 89% de los pobladores habitan en casas completas; un 8% cuenta con vivienda tipo media agua, y un 3%, residen en cuarto de inquilinato. De manera que, las familias de la Comuna San José cuentan con casas completas, hecho que les permite alcanzar ciertos niveles de confort y bienestar integral.

a.2 Tenencia de la vivienda

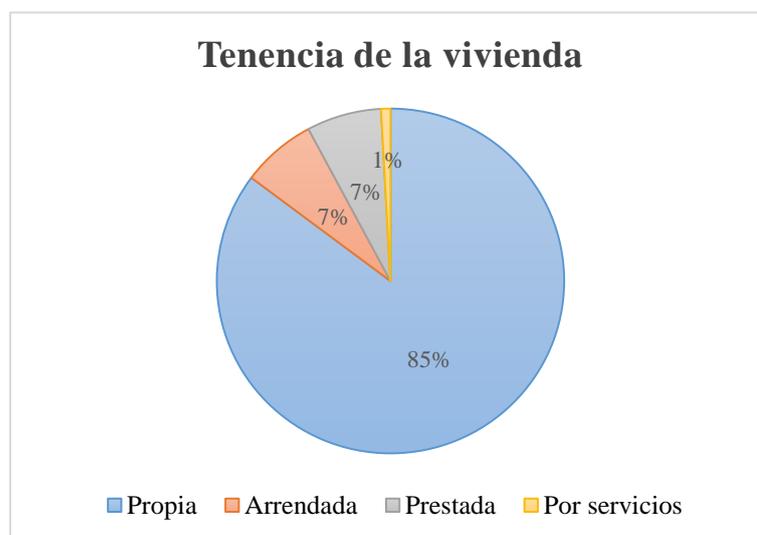
Cuadro N° 2

Tenencia de la vivienda	N°	%
Propia	98	85
Arrendada	8	7
Prestada	8	7
Por servicios	1	1
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 2



Fuente: Cuadro N°2.

Elaboración: Autoras.

El 85% de los habitantes de la Comuna San José, cuentan con casa propia puesto que han dispuesto de los recursos económicos para su obtención y en algunos casos han sido adquiridas por herencias. El 7% arrienda y otro 7% habita en domicilios prestados por familiares y particulares por un periodo de tiempo definido; y, el 1% reside en viviendas por prestación de servicios.

a.3 Servicios básicos

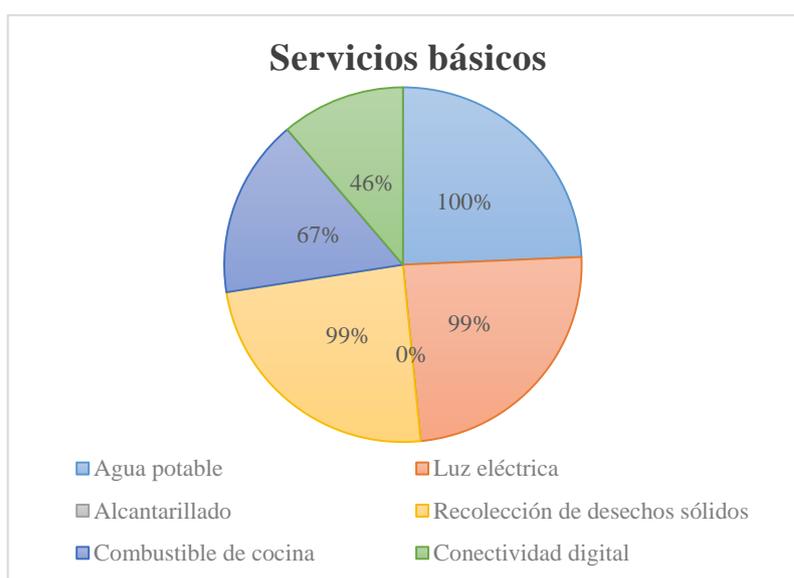
Cuadro N° 3

Servicios básicos	Fr	%
Agua potable	115	100
Luz eléctrica	114	99
Alcantarillado	0	0
Recolección de desechos sólidos	114	99
Combustible de cocina	77	67
Conectividad digital	53	46

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 3



Fuente: Cuadro N°3.

Elaboración: Autoras.

Según el cuadro y gráfico N°3, el 100% las viviendas de la Comuna San José disponen del servicio de agua potable; un 99% del servicio de luz eléctrica; otro 99% del servicio de recolección de desechos sólidos; el 67% del combustible de cocina, y un 47% disponen de conectividad digital por cable e inalámbrica, mientras que las demás familias hacen uso de módem y datos. Cabe mencionar que, pese a la presencia del sistema de alcantarillado sanitario en la comuna, los habitantes aún no tienen acceso a este servicio dado a que se encuentra inhabilitado, por lo tanto, desde sus inicios hasta la actualidad buscan maneras alternas para solventar provisionalmente esta necesidad como las letrinas y pozos sépticos.

a.4 Áreas funcionales

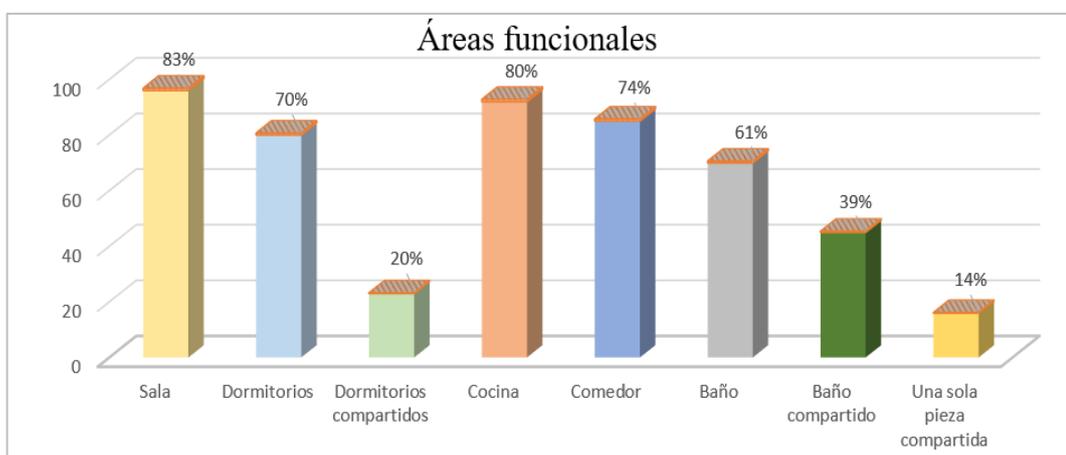
Cuadro N° 4

Áreas funcionales	Fr	%
Sala	96	83
Dormitorios	80	70
Dormitorios compartidos	23	20
Cocina	92	80
Comedor	85	74
Baño	70	61
Baño compartido	45	39
Una sola pieza compartida	16	14

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 4



Fuente: Cuadro N°4.

Elaboración: Autoras.

Las viviendas de la Comuna San José, se encuentran zonificadas en: un 83% sala; un 80% cocina; un 74% comedor, y un 70% dormitorios. Por lo tanto, la mayor parte de las viviendas cuentan con los espacios necesarios para satisfacer las necesidades fisiológicas y de afiliación del núcleo familiar, logrando una atmósfera de privacidad, tranquilidad y comodidad para el desarrollo de sus actividades diarias complementando la realización personal.

a.5 Materiales de construcción

- Estructura de las viviendas

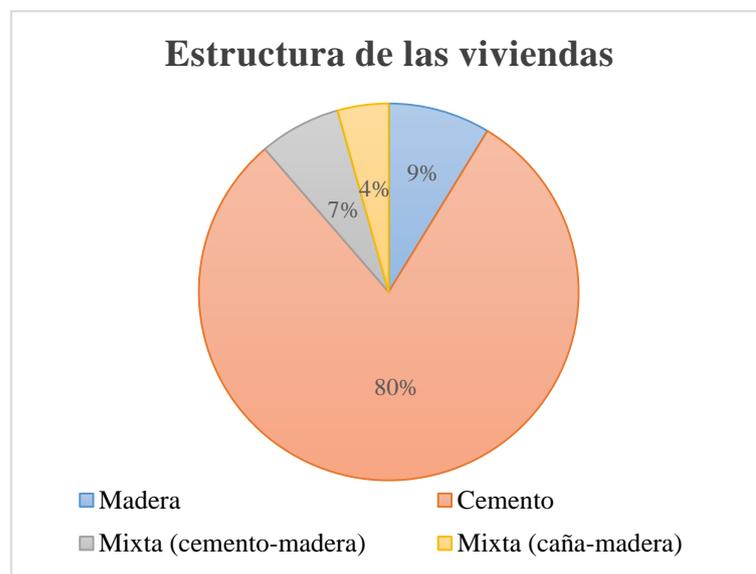
Cuadro N° 5

Estructura	N°	%
Madera	10	9
Cemento	92	80
Mixta (cemento-madera)	8	7
Mixta (caña-madera)	5	4
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 5



Fuente: Cuadro N°5.

Elaboración: Autoras.

El 80% de las viviendas son de cemento; el 9% de madera; el 7% mixta de cemento-madera; y, el 4% mixta de caña-madera. Esto permite determinar que, un grupo reducido de familias no cuentan con los recursos económicos necesarios para mejorar la edificación de sus hogares, aumentando la probabilidad de ser víctimas de actos delictivos.

- *Piso de las viviendas*

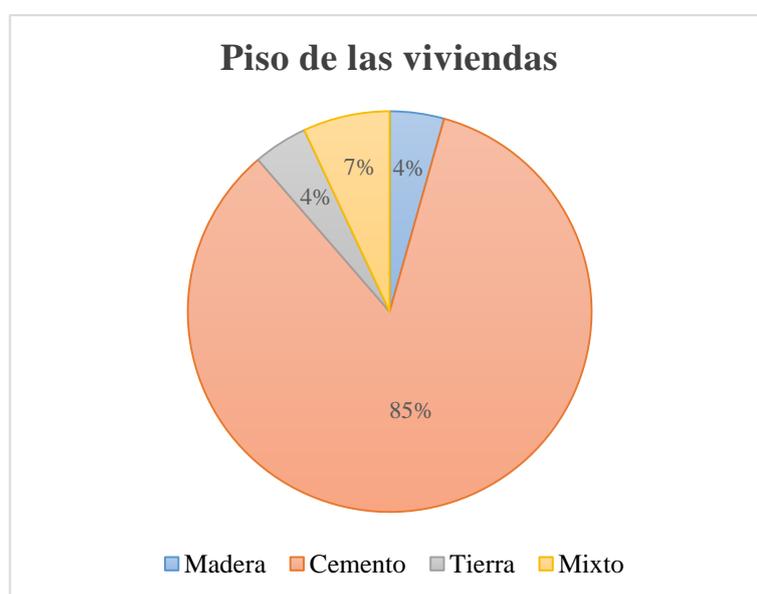
Cuadro N° 6

Piso	N°	%
Madera	5	4
Cemento	97	85
Tierra	5	4
Mixto	8	7
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 6



Fuente: Cuadro N°6.

Elaboración: Autoras.

De acuerdo al cuadro y gráfico N°6, de las viviendas de la Comuna San José, el 85% poseen piso de cemento; el 7% mixto; el 4% madera; y, otro 4% es de tierra. Esto evidencia que los domicilios en su mayoría se encuentran sobre los estándares que establece el derecho a una vivienda adecuada y digna en el territorio ecuatoriano.

- *Paredes de las viviendas*

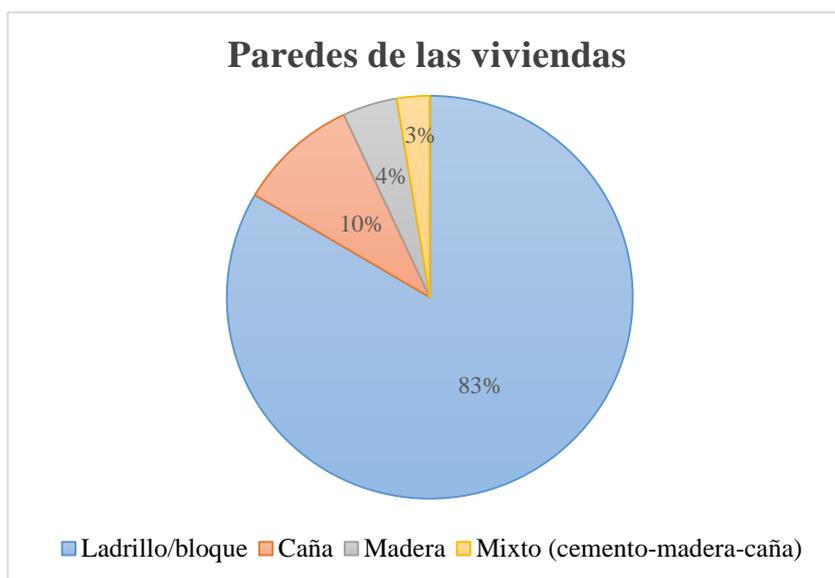
Cuadro N° 7

PAREDES	N°	%
Ladrillo/bloque	96	83
Caña	11	10
Madera	5	4
Mixto (cemento-madera-caña)	3	3
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 7



Fuente: Cuadro N°7.

Elaboración: Autoras.

De acuerdo al cuadro y gráfico N°7, de las viviendas de la Comuna San José, el 83% son sus paredes son de ladrillo/ bloque; el 10% de caña; el 4% de madera; y, el 3% mixto (cemento-madera-caña). Por consiguiente, se evidencia que la mayor parte de la población goza de comodidad y protección familiar, sin embargo, existe un pequeño grupo de habitantes que se les dificulta precautelarse la seguridad y bienestar de los integrantes del núcleo familiar por la débil edificación de su hogar.

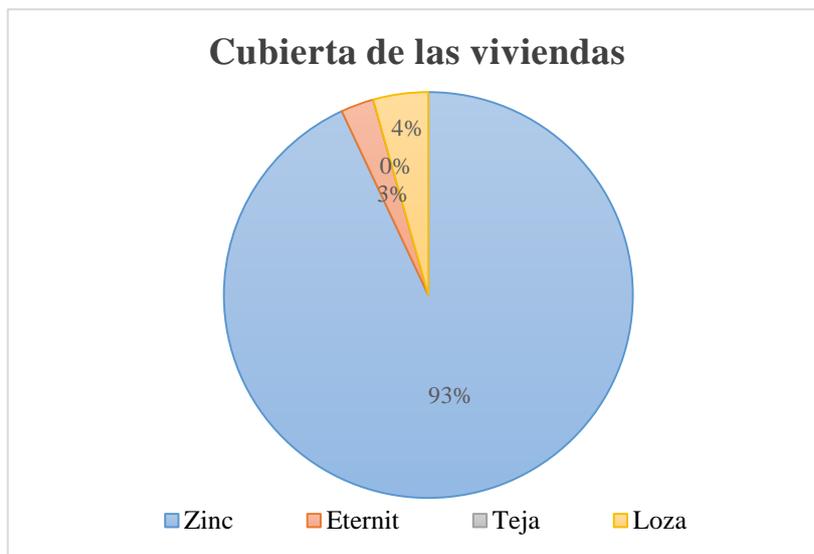
- *Cubierta de las viviendas*

Cuadro N° 8

CUBIERTA	N°	%
Zinc	107	93
Eternit	3	3
Teja	0	0
Loza	5	4
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 8



Fuente: Cuadro N°8.
Elaboración: Autoras.

De acuerdo al cuadro y gráfico N°8, de las viviendas de la Comuna San José, el 93% posee como cubierta de sus hogares zinc; el 4% loza; y el 3% eternit. En efecto, esto se debe a la preferencia de los/as jefes/as del hogar en cuanto a costo – beneficio y comodidad.

b) Forma de los servicios básicos y acceso a la vivienda

b.1 Forma de abastecimiento de agua en la vivienda

Cuadro N° 9

Abastecimiento de agua	N°	%
De red pública(Tubería)	115	100
De pozo	0	0
De río, vertiente o canal	0	0
De carro repartidor	0	0
Otra forma	0	0
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 9



Fuente: Cuadro N°9.

Elaboración: Autoras.

Los habitantes de la Comuna San José, en su totalidad obtienen el líquido vital para sus hogares a través de red pública con tuberías, la misma que es suministrada y monitoreada mediante medidores de agua pertenecientes a la Empresa EMAPASR-EP localizada en el cantón Santa Rosa.

b.2 Eliminación de los desechos sólidos de las viviendas

Cuadro N° 10

Eliminación de los desechos sólidos	Fr	%
Por carro recolector	111	97
La arrojan a terreno baldío	0	0
La arrojan al río, quebrada, acequia o canal	0	0
La queman	5	4
La entierran	0	0
La arrojan a un botadero del lugar	0	0
La clasifican para reciclaje	2	2

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 10



Fuente: Cuadro N°10.

Elaboración: Autoras.

Según los datos obtenidos del censo aplicado en la Comuna San José, se determina que: el 97% de los habitantes eliminan los desechos sólidos generados en sus hogares a través del carro recolector, el cual presta su servicio los días lunes y jueves; mientras que el 4% de sus habitantes optan por quemarla; y solo el 2% la clasifican en sus viviendas para reciclaje, debido a que la mayor parte de las familias no aplican la regla de las 3R desaprovechando así los recursos biodegradables presentes en sus viviendas.

b.3 Vía de acceso principal a la vivienda

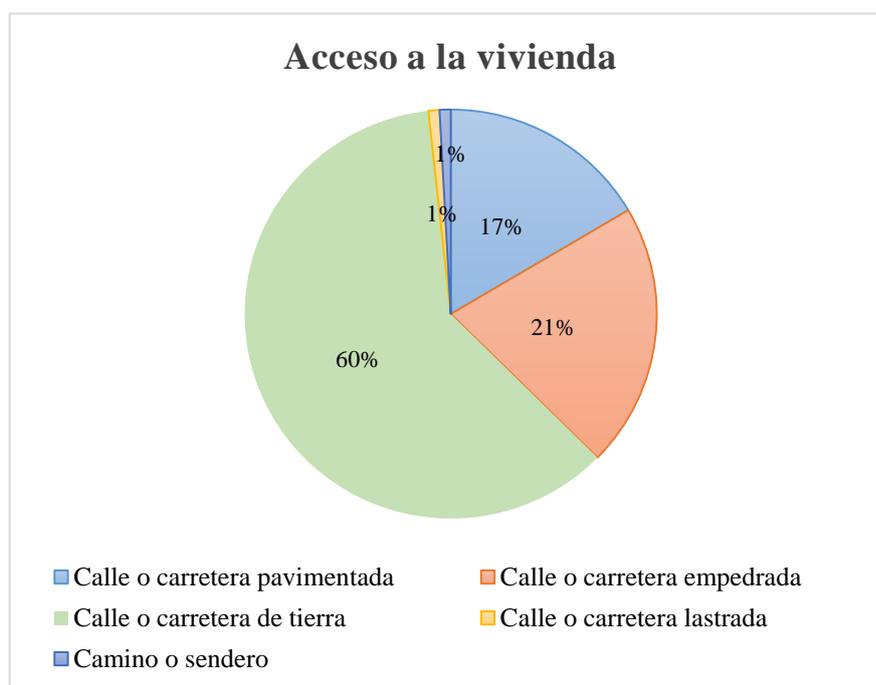
Cuadro N° 11

Acceso a la vivienda	N°	%
Calle o carretera pavimentada	19	17
Calle o carretera empedrada	24	21
Calle o carretera de tierra	70	60
Calle o carretera lastrada	1	1
Camino o sendero	1	1
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 11



Fuente: Cuadro N°11.

Elaboración: Autoras.

De acuerdo a lo detallado en el cuadro y gráfico N° 11, el 60% de los habitantes manifiestan que la vía de acceso principal a sus viviendas es de tierra; el 21% indicó que está empedrada; y el 17% sostuvo que se encuentra pavimentada. De este modo, se logra determinar que los moradores de la Comuna San José, se enfrentan a diversos problemas en cuanto al acceso y movilidad hacia sus viviendas y otros lugares de destino, especialmente en época de invierno, debido al mal estado de las carreteras por falta de asfaltado, tubería pluvial y mantenimiento vial, además de los malestares desplegados por las nubes de polvo que perjudican la salud de sus residentes.

c) *Servicios de salubridad*

c.1 *Atención de salud*

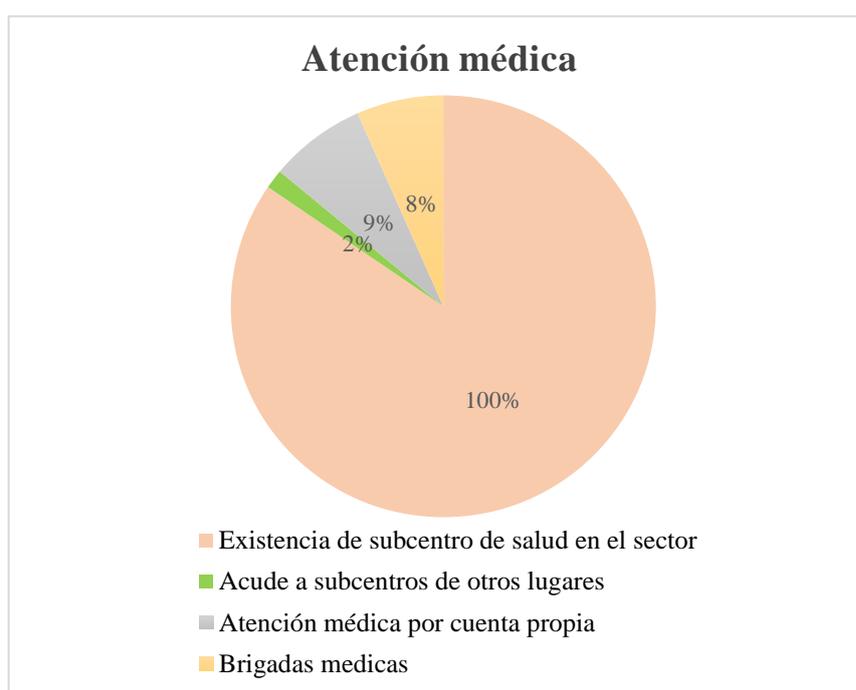
Cuadro N° 12

Atención médica	Fr	%
Existencia de subcentro de salud en el sector	115	100
Acude a subcentros de otros lugares	2	2
Atención médica por cuenta propia	10	9
Brigadas médicas	9	8

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 12



Fuente: Cuadro N°12.

Elaboración: Autoras.

Según los datos obtenidos en el censo, el 100% de los habitantes manifestaron que sí disponen de subcentro de salud en el sector, el cual brinda atención a todos sus habitantes en cuanto al control de enfermedades leves de poca trascendencia; el 9% indicó que se hacen atender por cuenta propia y en el hospital del IESS; el 8% sostuvo que asiste a brigadas médicas desarrolladas en la localidad; y el 2% acuden a subcentros de otros lugares previo a derivaciones.

c.2 Enfermedades recurrentes

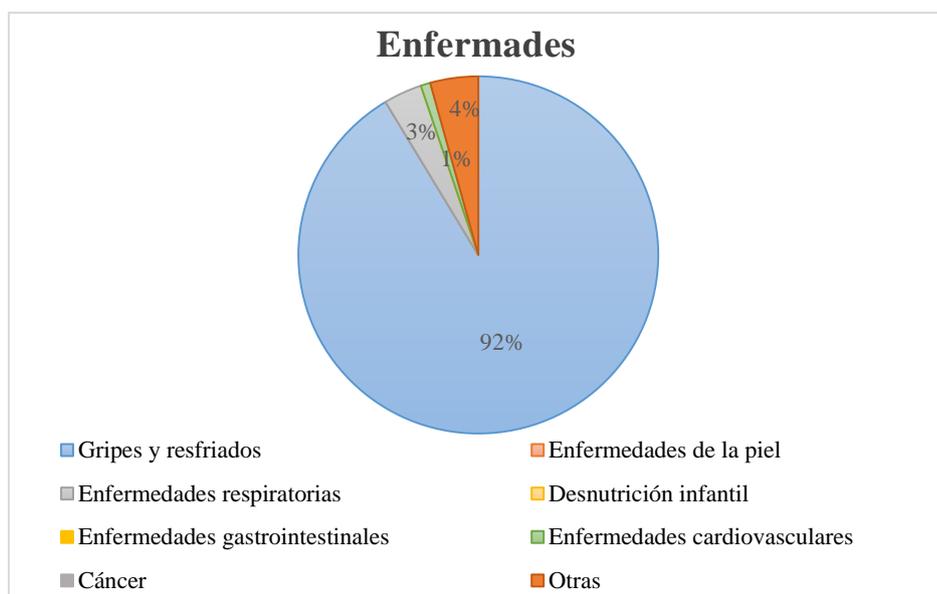
Cuadro N° 13

Enfermedades	Fr	%
Gripes y resfriados	106	92
Enfermedades de la piel	0	0
Enfermedades respiratorias	4	3
Desnutrición infantil	0	0
Enfermedades gastrointestinales	0	0
Enfermedades cardiovasculares	1	1
Cáncer	0	0
Otras	5	4

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 13



Fuente: Cuadro N°13.

Elaboración: Autoras.

De la población censada, el 92% afirma que una de los padecimientos más frecuentes que se da en la comuna son las gripes y resfriados, debido a las drásticas variaciones climáticas, sumado al escaso conocimiento sobre prevención y cuidado de enfermedades virales; un 4% indicó adolecer de otros malestares como la diabetes, hipertensión y trombosis; y el 3% manifestó sobrellevar infecciones del tracto respiratorio.

c.3 Elementos de insalubridad

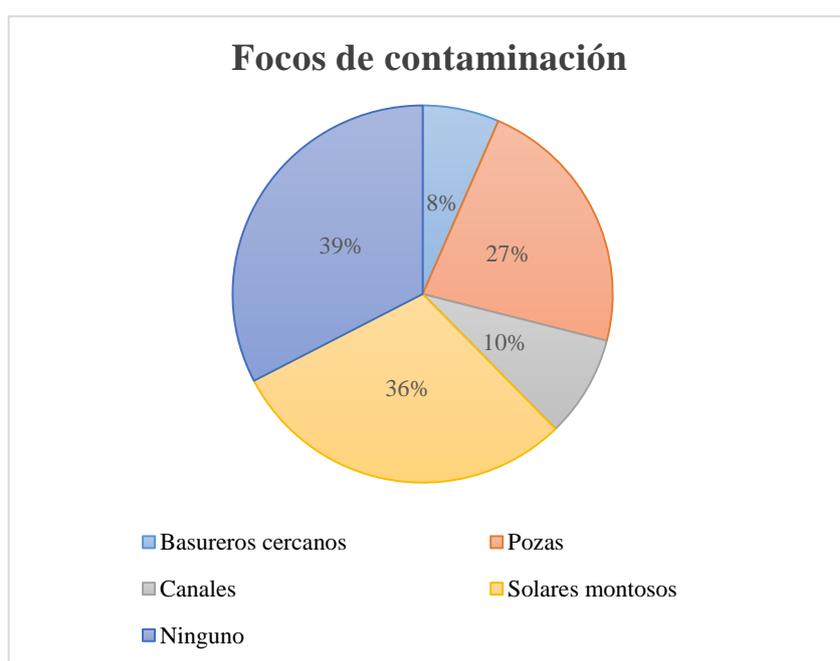
Cuadro N° 14

Focos de contaminación	Fr	%
Basureros cercanos	9	8
Pozas	31	27
Canales	12	10
Solares montosos	41	36
Ninguno	45	39

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 14



Fuente: Cuadro N°14.

Elaboración: Autoras.

El 39% de los habitantes de la Comuna San José, afirman que en la zona no existen elementos de insalubridad; el 36% indicó que existen solares montosos aumentando la probabilidad de ser espacios para delinquir y a su vez son empleados como botaderos de basura; mientras que el 27% de los habitantes señalaron como fuente de insalubridad las pozas, las cuales emanan malos olores generando un mal aspecto y focos de infección en la comunidad.

d) Educación

Cuadro N° 15

Centros educativos	Fr	%
La comunidad cuenta con escuela y colegio	115	100
Los niños y jóvenes asisten a establecimientos educativos de otros lugares	0	0
Los niños y jóvenes no asisten a ningún establecimiento educativo	0	0

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 15



Fuente: Cuadro N°15.

Elaboración: Autoras.

De acuerdo al cuadro y gráfico N° 15, el 100% de los habitantes de la Comuna San José afirmaron que cuentan con una escuela denominada “Atahualpa” y un colegio nombrado “San José”, instituciones que favorecen el desarrollo social e integral del niño y adolescente, garantizando un futuro con mayores oportunidades laborales.

e) Factores causales de la inadecuada dotación de servicios básicos

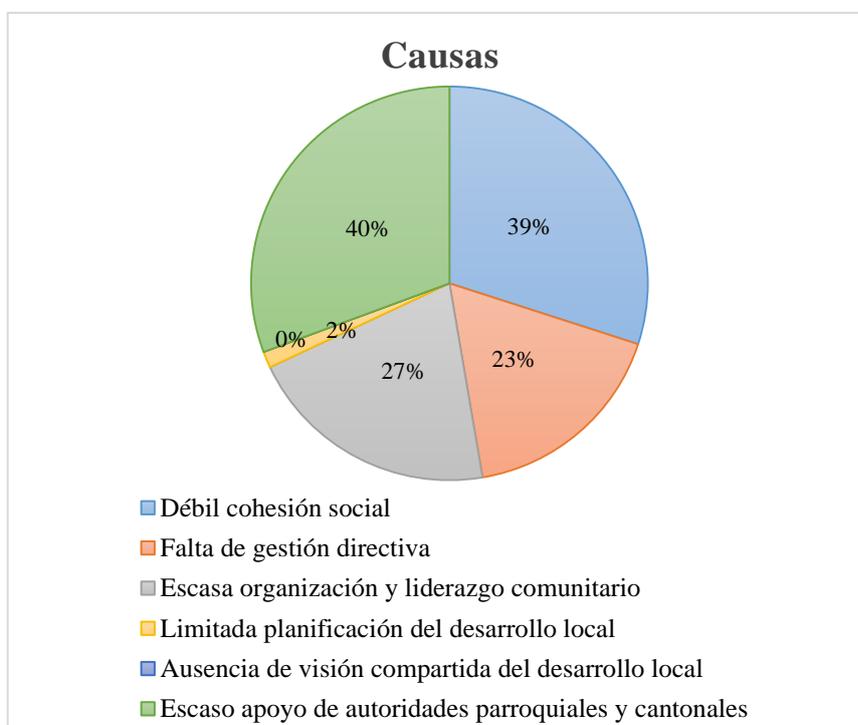
Cuadro N° 16

Causas	Fr	%
Débil cohesión social	45	39
Falta de gestión directiva	26	23
Escasa organización y liderazgo comunitario	31	27
Limitada planificación del desarrollo local	2	2
Ausencia de visión compartida del desarrollo local	0	0
Escaso apoyo de autoridades parroquiales y cantonales	46	40

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N° 16



Fuente: Cuadro N°16.

Elaboración: Autoras.

Los habitantes censados de la Comuna San José, han identificado como los principales factores causales de la inadecuada dotación de servicios básicos con un 40% al escaso apoyo de autoridades parroquiales y cantonales; el 39% le atribuyó a la débil cohesión social; y, el 27% refirió la escasa organización y liderazgo comunitario. En efecto, esta situación se palpa por varios elementos concatenados como lo son: la escasa integración, cooperación y comunicación entre los residentes para la toma de decisiones, hecho que limita la intervención de las autoridades pertinentes, afectando a la transformación y crecimiento de la localidad.

f) *Servicios básicos y desarrollo social de la comuna*

f.1 *Calificación del nivel de desarrollo local de la Comuna San José*

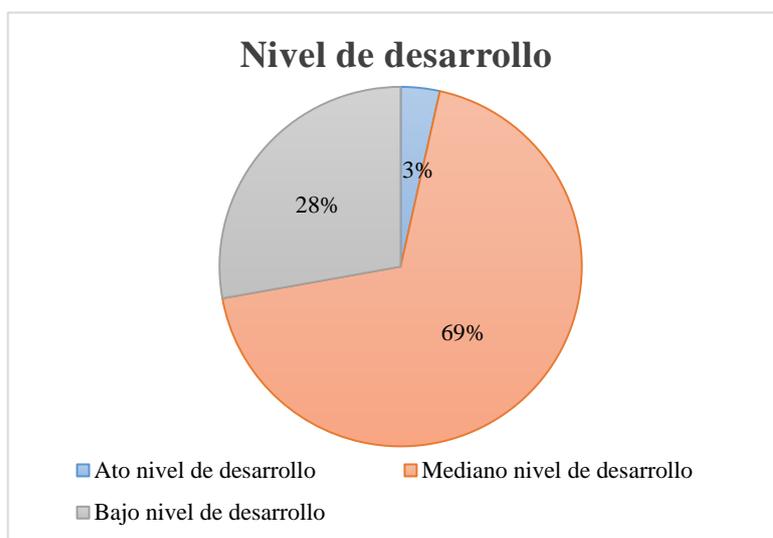
Cuadro N° 17

Nivel de desarrollo	N°	%
Alto nivel de desarrollo	4	3
Mediano nivel de desarrollo	79	69
Bajo nivel de desarrollo	32	28
Total	115	100

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N°17



Fuente: Cuadro N°17.

Elaboración: Autoras.

De acuerdo al criterio de los habitantes de la Comuna San José, el 69% calificó al nivel de desarrollo de la comuna como mediano; el 28% lo determinó como bajo; y, un 3% como alto. Por consiguiente, la realidad que palpan los habitantes no solamente es resultado de la negligencia administrativa de los GAD'S parroquiales y cantonales, sino también del escaso actuar de las autoridades locales, lo cual, ha sido provocado principalmente por la débil cohesión social de los habitantes del sector que a su vez ha dificultado el crecimiento y desarrollo comunitario.

f.2 Características del desarrollo social

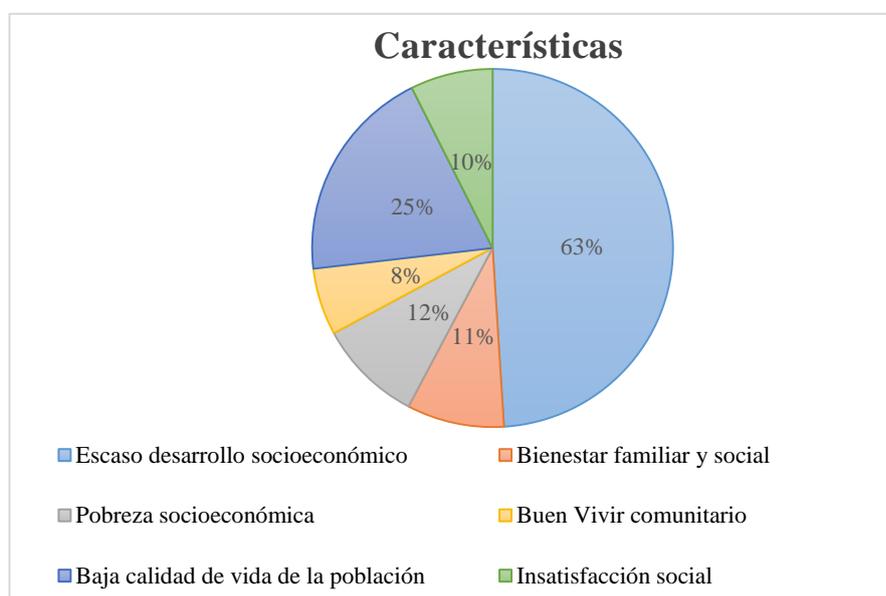
Cuadro N° 18

Características	Fr	%
Escaso desarrollo socioeconómico	73	63
Bienestar familiar y social	13	11
Pobreza socioeconómica	14	12
Buen Vivir comunitario	9	8
Baja calidad de vida de la población	29	25
Insatisfacción social	11	10

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N°18



Fuente: Cuadro N°18.

Elaboración: Autoras.

En cuanto a las características del desarrollo social identificadas por los habitantes de la Comuna San José, el 63% indicó como predominante el escaso desarrollo socioeconómico; el 25% mencionó la baja calidad de vida de la población; y, el 12% señala la existencia de pobreza socioeconómica en el sector. Hay que destacar que la capacidad productiva es relativamente baja, debido a varios factores, entre ellos el aumento del desempleo generado por el Covid-19, problemática social a la que nos enfrentamos en la actualidad, sumado a la escasa capacitación sobre formación para emprendedores en la localidad.

f.3 Consecuencias en el desarrollo social por la inadecuada dotación de servicios básicos

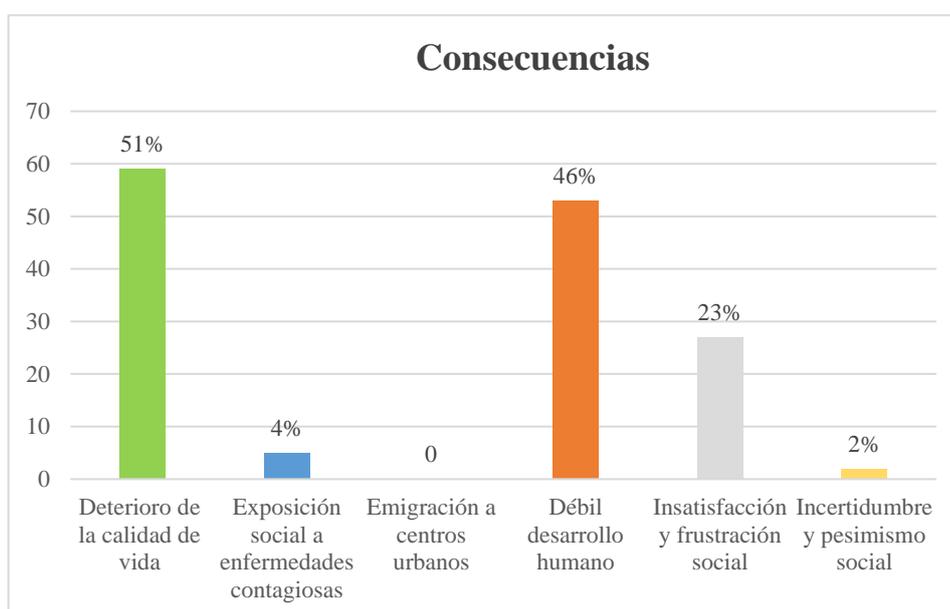
Cuadro N° 19

Consecuencias	Fr	%
Deterioro de la calidad de vida	59	51
Exposición social a enfermedades contagiosas	5	4
Emigración a centros urbanos	0	0
Débil desarrollo humano	53	46
Insatisfacción y frustración social	27	23
Incertidumbre y pesimismo social	2	2

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Autoras.

Gráfico N°19



Fuente: Cuadro N°19.

Elaboración: Autoras.

Como se puede observar en el cuadro y gráfico N° 19, de la identificación de las consecuencias en el desarrollo social por la inadecuada dotación de servicios básicos, prevalece con un 51% el deterioro de la calidad de vida; con un 46% el débil desarrollo humano, y finalmente con un 23% la insatisfacción y frustración social. Tomando en cuenta que el nivel de desarrollo de la comuna es relativamente bajo las consecuencias son alarmantes, puesto que, no existe la consignación necesaria de recursos para potenciar el nivel de desarrollo socio económico de la comuna y la autorrealización de sus habitantes.

1.6.2.3 Resultados del taller comunitario

- *Características del desarrollo social*

Según los criterios de los participantes del taller se determinó que el actual desarrollo social de la comuna es relativamente bajo, debido principalmente a la escasa intervención de los GAD parroquial y cantonal en cuanto a la dotación de los servicios básicos esenciales y, a su vez, la nula promoción de talleres de artes y oficios que permitan potenciar las capacidades y habilidades a nivel individual y colectivo, lo que impide alcanzar la autorrealización e independencia económica de los habitantes.

- *Visión compartida del desarrollo local*

Desde hace varios años las diferentes directivas de esta comuna se enfrentan a una grave problemática como lo es: la débil cohesión social, que ha generado escasa participación y contribución de los residentes en la gestión y ejecución de proyectos sociales enfocados a mejorar la calidad de los servicios básicos y demás bienes que permitan satisfacer las necesidades de los habitantes. Sumado, al quemeimportismo y a la falta de compromiso reflejado en la mayoría de los comuneros, un claro ejemplo es la inasistencia a las reuniones para socializar los documentos habilitantes y actividades a realizarse en pro de un mejor porvenir comunitario.

- *Tipos de servicios básicos*

La comunidad dispone de los servicios básicos esenciales, no obstante, estos en su mayoría no cumplen con los estándares de calidad, puesto que, los mismos se encuentran incompletos, en estado deplorable o no están en funcionamiento, vulnerando los derechos y limitando el desarrollo social integral de esta localidad.

- *Contribución de la dotación de servicios básicos al desarrollo social*

Si bien es cierto que disponer de los servicios básicos esenciales es derecho de todos los ciudadanos y un indicador de desarrollo, la realidad que se evidencia en la Comuna San José es preocupante, dado que, hoy en día aún prescinde de seguridad ciudadana, obras de mejoramiento vial y de fomento productivo, elementos que reprimen alcanzar el Buen Vivir contemplado como un principio constitucional.

- *Factores causales de la inadecuada dotación de servicios básicos*

Las problemáticas que han incidido en la insatisfactoria dotación de servicios básicos y en el limitado desarrollo integral de la comuna son: 1.- La falta de involucramiento y compromiso social-comunitario, debido al desinterés y a las escasas relaciones interpersonales; 2.- Débil liderazgo y gestión, generado por el nulo apoyo de la población y exigua empatía provocada por el predominio de intereses personales; 3.- Negligencia administrativa por parte de los GAD'S parroquial y cantonal al no distribuir equitativamente los recursos establecidos para obras públicas, y caso omiso a las solicitudes y peticiones expuestas en los mecanismos de participación ciudadana "silla vacía".

- *Características de la actual organización social*

De acuerdo a los informantes se determina que el nivel de la actual organización social y liderazgo directivo es bajo, en virtud de la dispersión social y la falta de visión compartida manifestada en cada uno de los individuos de esta localidad, generando un retraso e incumplimiento de las actividades previamente establecidas en pos de mejorar la realidad socioeconómica in situ.

- *Consecuencias en el desarrollo social por la inadecuada dotación de servicios básicos*

Se evidencia un incuestionable número de afectaciones en la comunidad por la inadecuada, incompleta e insatisfactoria dotación de servicios básicos, que va desde baja calidad de vida de los habitantes, escaso desarrollo socioeconómico, débil desarrollo humano hasta un reducido nivel de bienestar familiar y social, generando zozobra y frustración en cada uno de los individuos.

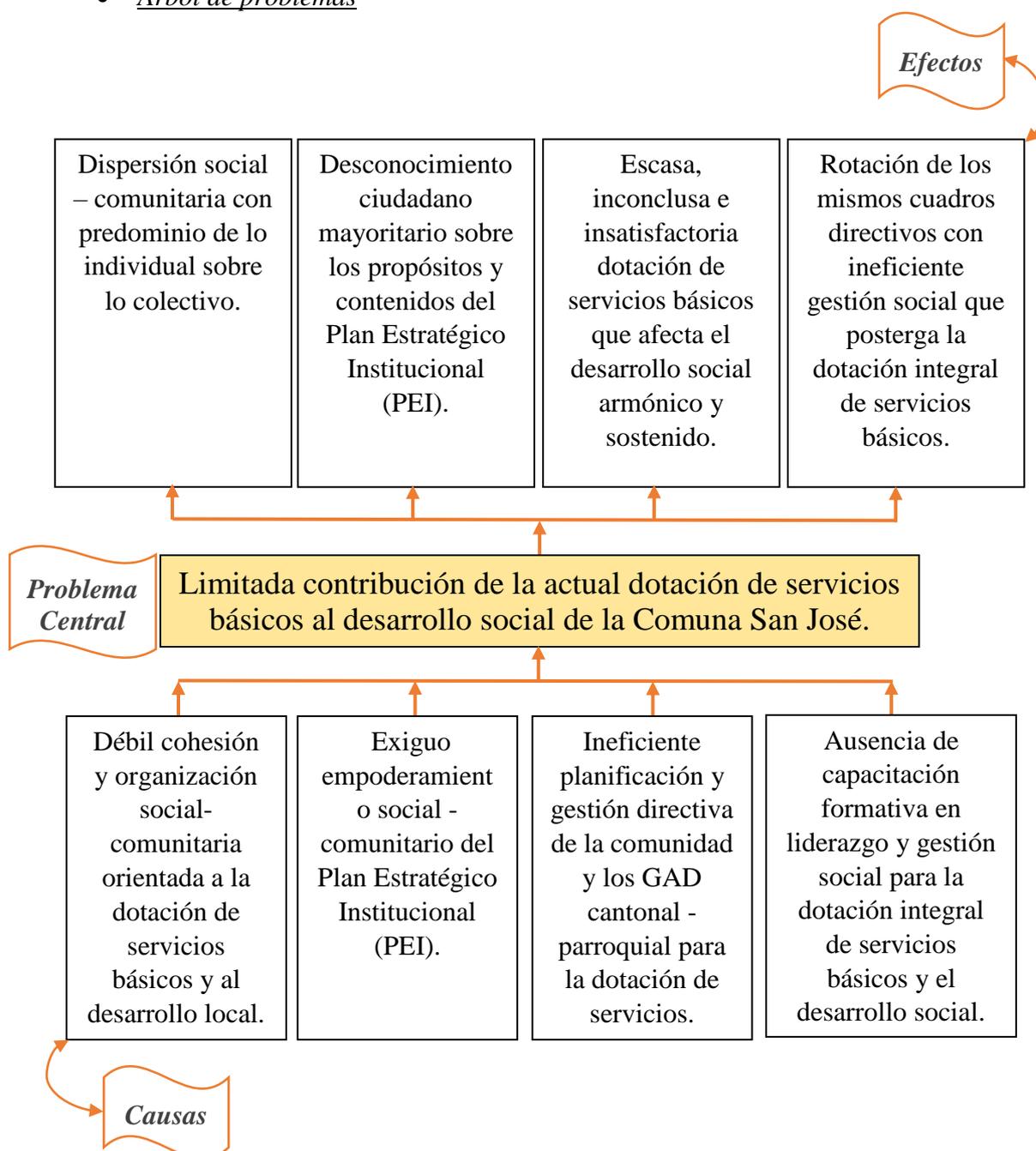
- *Requerimientos para mejorar la dotación de servicios básicos e impulsar el desarrollo social*

Dado que la principal problemática que ha generado la inadecuada e insatisfactoria dotación de servicios básicos y que, a su vez, ha impedido alcanzar un alto nivel de desarrollo local es la falta de unión, compromiso e involucramiento por parte de sus habitantes, por lo tanto, se requiere ejecutar programas y proyectos enfocados a fortalecer la cohesión social, el liderazgo, la organización y la gestión comunitaria.

1.6.2.4 Resultados del diagnóstico situacional participativo

A partir de los resultados de la investigación empírica proporcionados por la observación directa, el censo a los jefes de hogar y la elaboración del taller comunitario, se logró identificar los nudos críticos del problema de la deficiente dotación de servicios básicos y sus repercusiones en el desarrollo social comunitario, las cuales dieron cabida a la construcción del árbol de problemas, determinando como problema central la “Limitada contribución de la actual dotación de servicios básicos al desarrollo social de la Comuna San José”.

- Árbol de problemas



1.6.3 Matriz de requerimientos

Problema	Situación actual	Situación objetivo	Requerimiento
Débil cohesión y organización social-comunitaria orientada a la dotación de servicios básicos y al desarrollo local.	Dispersión social – comunitaria con predominio de lo individual sobre lo colectivo.	Fuerte cohesión y organización social-comunitaria orientada a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo local.	Taller comunitario para la promoción de la cohesión y organización social-comunitaria orientada a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo local.
Exiguo empoderamiento social comunitario del Plan Estratégico Institucional (PEI).	Desconocimiento ciudadano mayoritario sobre los propósitos y contenidos del Plan Estratégico Institucional (PEI).	Elevado empoderamiento social-comunitario de los propósitos y contenidos del Plan Estratégico Institucional (PEI).	Taller de difusión, socialización y empoderamiento ciudadano de los propósitos y contenidos del Plan Estratégico Institucional (PEI).
Ineficiente planificación y gestión directiva de la comunidad y los GAD cantonal - parroquial para la dotación de servicios.	Escasa, inconclusa e insatisfactoria dotación de servicios básicos que afecta el desarrollo social armónico y sostenido.	Eficiente planificación y gestión directiva de la comunidad y los GAD cantonal-parroquial para la dotación integral y satisfactoria de servicios básicos.	Taller comunitario en planificación y gestión estratégica para la eficiente coordinación administrativa con los GAD cantonal y parroquial para la dotación integral y satisfactoria de servicios básicos.
Ausencia de capacitación formativa en liderazgo y gestión social para la dotación integral de servicios básicos y el desarrollo social.	Rotación de los mismos cuadros directivos con ineficiente gestión social que posterga la dotación integral de servicios básicos y el desarrollo social.	Fructífera capacitación formativa en liderazgo y gestión social para la dotación integral de servicios básicos y el desarrollo social.	Programa de capacitación para el fortalecimiento de la cohesión social, la organización comunitaria, el liderazgo y la gestión social proactiva, orientado a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo social.

1.6.4 Selección y justificación del requerimiento a intervenir

A partir de la colaboración y participación activa de la ciudadanía, de los directivos e informantes claves residentes en la Comuna San José, se logró construir el árbol de problemas y la matriz de requerimientos, instrumentos metodológicos que coadyuvaron al análisis holístico del problema objeto de estudio y la identificación de cuatro requerimientos comunitarios, los cuales a criterio del colectivo involucrado, permitirían mejorar la cantidad y calidad de la actual dotación de servicios básicos, contribuyendo de esta forma al desarrollo social integrado y sostenido de la comuna. Los requerimientos a los que se hace alusión son:

- ❖ Taller comunitario para la promoción de la cohesión y organización social-comunitaria orientada a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo local.
- ❖ Taller de difusión, socialización y empoderamiento ciudadano de los propósitos y contenidos del Plan Estratégico Institucional (PEI).
- ❖ Taller comunitario en planificación y gestión estratégica para la eficiente coordinación administrativa con los GAD cantonal y parroquial para la dotación integral y satisfactoria de servicios básicos.
- ❖ Programa de capacitación para el fortalecimiento de la cohesión social, la organización comunitaria, el liderazgo y la gestión social proactiva, orientado a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo social.

Los cuatro requerimientos mencionados en el apartado anterior fueron analizados en base a los criterios de viabilidad, factibilidad y rentabilidad social, lo cual, contribuyó a seleccionar como propuesta a intervenir: ***Programa de capacitación para el fortalecimiento de la cohesión social, la organización comunitaria, el liderazgo y la gestión social proactiva, orientado a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo social.***

La razón principal que motivó a la comunidad involucrada y al equipo de investigadoras a la selección para planificación del requerimiento antes mencionado, fue la convicción del nivel de aportación que este brindará a los residentes de la Comuna San José, puesto que el diseño del programa contempla la ejecución de varios talleres de capacitación que

fortalecerán la cohesión y organización social, el liderazgo transformacional, la planificación y gestión estratégica comunitaria, todo ello orientado al mejoramiento cualitativo en la prestación de los servicios básicos, coadyuvantes al desarrollo social.

2. PROPUESTA INTEGRADORA

2.1 Descripción de la propuesta

2.1.1 Título

Programa de capacitación para el fortalecimiento de la cohesión y organización social, el liderazgo y la gestión comunitaria proactiva, orientado a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo social.

2.1.2 Antecedentes. -

La presente propuesta de intervención es resultado de un estudio diagnóstico correlacional entre la actual dotación de servicios básicos y el desarrollo social en la Comuna San José perteneciente al cantón Santa Rosa. La información empírica obtenida a partir de la triangulación de resultados posibilitó la constatación de un bajo nivel de aporte de los servicios básicos disponibles al desarrollo integral local, identificándose a la vez factores causales como la débil cohesión y organización social, el escaso liderazgo y, la falta de gestión comunitaria proactiva, mismos que han condicionado el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y con ello potenciar el Buen Vivir comunitario.

La información de campo fue complementada con el análisis participativo de informantes calificados en taller comunitario, cuyos resultados contribuyeron a la construcción del árbol de problemas y este a su vez al diseño de la matriz de requerimientos. En base a criterios de factibilidad y viabilidad operativa, se seleccionó para la planificación y ejecución de la propuesta interventiva al “Programa de capacitación para el fortalecimiento de la cohesión y organización social, el liderazgo y la gestión comunitaria proactiva, orientado a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo social”.

2.1.3 Justificación de la propuesta. -

Históricamente las luchas sociales han sido referentes de conquista de derechos humanos, mismos que han sido incluidos progresivamente en las constituciones de algunos países del mundo, promoviendo y asegurando una vida digna basada en criterios de igualdad, equidad y justicia. Sin embargo, su cumplimiento es muy débil dando cabida a las disparidades sociales especialmente de los sectores más rezagados. Según Bayón (citado por Cueto, Seminario y Balbuena, 2015) “Ello genera, en quienes sufren las limitaciones económicas, la percepción de que deben resolver por sí solos sus dificultades” (pág. 60).

Ante la persistencia de la problemática, son cada vez más los estudios que se enfocan en identificar las principales causas que limitan el desarrollo social, siendo una de las más usuales y menos aceptada por las instituciones gubernamentales la inequitativa redistribución de los recursos a las poblaciones con mayor índice de depauperación socioeconómica, sumado al déficit liderazgo y empoderamiento sobre los derechos otorgados constitucionalmente a las comunidades.

Por ello, basándose en lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 276.- *El régimen de desarrollo, objetivo 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población (...)* (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008), la propuesta pretende generar en cada uno de los ciudadanos una cultura de autonomía, solidaridad y cooperación, produciendo nuevos ambientes apacibles que permitan la potencialización de la comuna como un todo, compartiendo intereses comunes en aras de un mejor porvenir individual, familiar y colectivo.

Es decir, la finalidad de la presente propuesta consiste en que los habitantes de la Comuna San José se concienticen sobre la importancia y beneficios de fortalecer el tejido social, a partir del involucramiento activo en la toma de decisiones, gestión y realización de proyectos sociales y culturales, gestando el sentido de pertenencia para la obtención de servicios básicos con estándares de calidad, direccionado a alcanzar el Buen Vivir comunitario.

2.2 Objetivos de la propuesta

2.2.1 Objetivo general:

Coadyuvar al Buen Vivir de los habitantes de la Comuna San José, a partir del diseño de un programa de capacitación de fortalecimiento de la cohesión y organización social, del liderazgo y la gestión comunitaria proactiva, direccionado al mejoramiento de la dotación de servicios básicos como soporte fundamental para el desarrollo social armónico y sostenido.

2.2.2 Objetivos específicos:

- ✓ Diseñar un programa de capacitación comunitaria para el fomento de una visión compartida del desarrollo local sustentada en la cohesión y organización social.
- ✓ Propiciar la formación de nuevos cuadros directivos con liderazgo y gestión comunitaria proactiva para el mejoramiento de la dotación de servicios básicos y la promoción del desarrollo social armónico y sostenido.
- ✓ Fomentar una cultura de inclusión, participación y cooperación ciudadana como principios fundamentales para el desarrollo del Buen Vivir comunitario.

2.3 Componentes estructurales

2.3.1 Fundamentación teórica de la propuesta

- *Cohesión social*

Europeo (citado por Sojo 2007) sostiene que «la cohesión social se define como la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, al minimizar las disparidades y evitar la polarización» (pág. 77). Cabe mencionar, que existen varios factores que pueden ampliar o minimizar las brechas de la cohesión social comunitaria.

Si bien es cierto, en este caso uno de ellos se origina de las decisiones poco acertadas de la administración del GAD y demás entidades sociales, debido a las casi nulas intervenciones que influyen negativamente en el carácter comportamental de los habitantes. Es decir, la interacción comunidad e instituciones puede fortalecer o desfavorecer la cohesión social, este último, en caso de ser cuantiosamente excluyente.

En consecuencia, han surgido varios cambios en pro de leyes, instituciones y demás espacios que históricamente han sido altamente autoritarios y absolutistas obstruyendo el progreso socioeconómico.

Actualmente no se puede afirmar que exista óptima integración social en los sectores urbanos y rurales, ya que, se evidencia un alto índice de desinterés, desconfianza y quememeimportismo, resumiéndose en la mínima participación comunitaria que ha atrasado la cristalización de los objetivos y metas anheladas. Es conclusión, es irrefutable que vivimos juntos, pero eso no asegura que sea en las mejores condiciones de calidad y calidez para auto realizarnos como personas y sociedad.

- *Organización comunitaria*

El concepto de organización comunitaria de acuerdo a Ander-Egg (citado por Pérez Díaz, 2016):

(...) fue concebida como el proceso de intervención con individuos o grupos que estuvieran dispuestos a incorporarse a los servicios u objetivos del bienestar social, con el propósito de aumentar el volumen de tales servicios, mejorar su calidad y distribución, o adelantar en las gestiones para alcanzar dichos objetivos. (pág. 5)

Es decir, se constituye en el pilar fundamental para diagnosticar nudos críticos y, a su vez, accionar estratégicamente para superar las diferentes dificultades que generan precariedad socioeconómica principalmente en los sectores rurales, violentando condiciones de dignidad y derechos inherentes al ser humano.

Por lo tanto, es de vital importancia que la sociedad civil conserve relaciones interpersonales de calidad, sustentado en mecanismos de armonía y cordialidad para fomentar la cohesión social como un primer acercamiento desde la sociedad, a partir del desarrollo de capacitaciones comunitarias que coadyuven a la libre expresión de sugerencias logrando acuerdos unánimes. De lo contrario, se generarían sentimientos de

frustración, desapego e intereses individuales obstruyendo el tejido social y, por ende, el desarrollo comunitario.

- *Liderazgo comunitario*

Hace mención al conjunto de capacidades y habilidades de naturaleza innata o adquirida que poseen las personas para influir de manera responsable en el desarrollo comunitario. Un verdadero líder está enfocado a proporcionar mejores condiciones de vida en los diferentes espacios, como son: vivienda, salud, educación, ambiente sano, protección y seguridad, pugnando las disparidades e injusticias sociales, siendo el sentido de plenitud su única retribución.

“(..) el poco apoyo de la comunidad y la disposición de recursos son considerados uno de los mayores obstáculos que puede presentar un líder comunitario en su accionar (...)” (Aveiga Macay, Menéndez Menéndez, & Calderón Chica, 2020, pág. 11). Por esta razón, para lograr un liderazgo eficiente es de elemental importancia que se genere la participación proactiva de todos los miembros de la comunidad en la transformación de la realidad in situ, puesto que, permite avanzar de manera segura el accionar colectivo predominando la autonomía y la comunicación asertiva en la toma de decisiones.

(Izarra, Peña Rivas, & Sáenz Ozaetta, 2020)

De acuerdo a Reyes Muñoz (citado por Izarra, Peña Rivas y Sáenz Ozaetta, 2020):

(...) la aparición de un proceso de liderazgo no va a resolver todos los males de la comunidad, pero es innegable que la capacidad de las personas para ser un agente de su historia, su capacidad emprendedora, creativa, innovadora, y la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades además de la cooperación de la comunidad crea lazos de confianza, organizándose en redes y asociaciones en torno a los valores y objetivos comunes (...).

En otras palabras, se entiende que no puede existir liderazgo sin participación activa y viceversa, puesto que, son mecanismos de intervención social que se complementan para

generar una dinámica de transformación y construcción de un sentir comunitario que posibilite el bienestar colectivo.

- *Gestión comunitaria proactiva*

La gestión comunitaria proactiva se ha constituido en un proceso estratégico que adopta una serie de principios que viabilizan el diseño, la ejecución y control de los recursos humanos, económicos y tecnológicos. De tal manera, Frederick W. Taylor (citado por Manrique López, 2016) considera que: “la gestión es el arte de saber lo que se quiere hacer y a continuación, hacerlo de la mejor manera y por el camino más eficiente” (pág. 133), por consiguiente, garantiza el cumplimiento de los objetivos específicos mediante el trabajo colectivo y coordinado.

Es necesario mencionar que, la gestión comunitaria es el resultado de iniciativas individuales y/o colectivas que se originan de las nuevas necesidades producidas por la actual demanda social, sustentada en criterios de autonomía comunitaria para el eficiente y óptimo aprovechamiento de los recursos. En conclusión, se establece como el punto de partida para la transformación de la comunidad y el desarrollo integral.

- *Buen Vivir*

Según Ramírez (citado por la República del Ecuador. Plan Nacional de Desarrollo, 2009-2013) el Buen Vivir hace alusión a:

la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, (...) supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno (...) valora como objetivo de vida deseable. (pág. 10)

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se define al Buen Vivir como un referente de intervención, paridad, integración hegemónica, justicia y cohesión social como base para

generar y promover un ambiente sano en las relaciones interpersonales y de estos con la naturaleza circundante. En consecuencia, se diseñan políticas públicas encaminadas a fomentar el Sumak Kawsay en todos los espacios del Estado, solventando de manera estratégica las necesidades básicas inherentes al ser humano.

En resumidas palabras, el Buen Vivir es un proyecto orientado al progreso, caracterizándose por generar bienestar social sin distinciones, siendo de esencial importancia su sustento teórico para el diseño de la presente propuesta.

2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta

- Comité de la Comuna San José

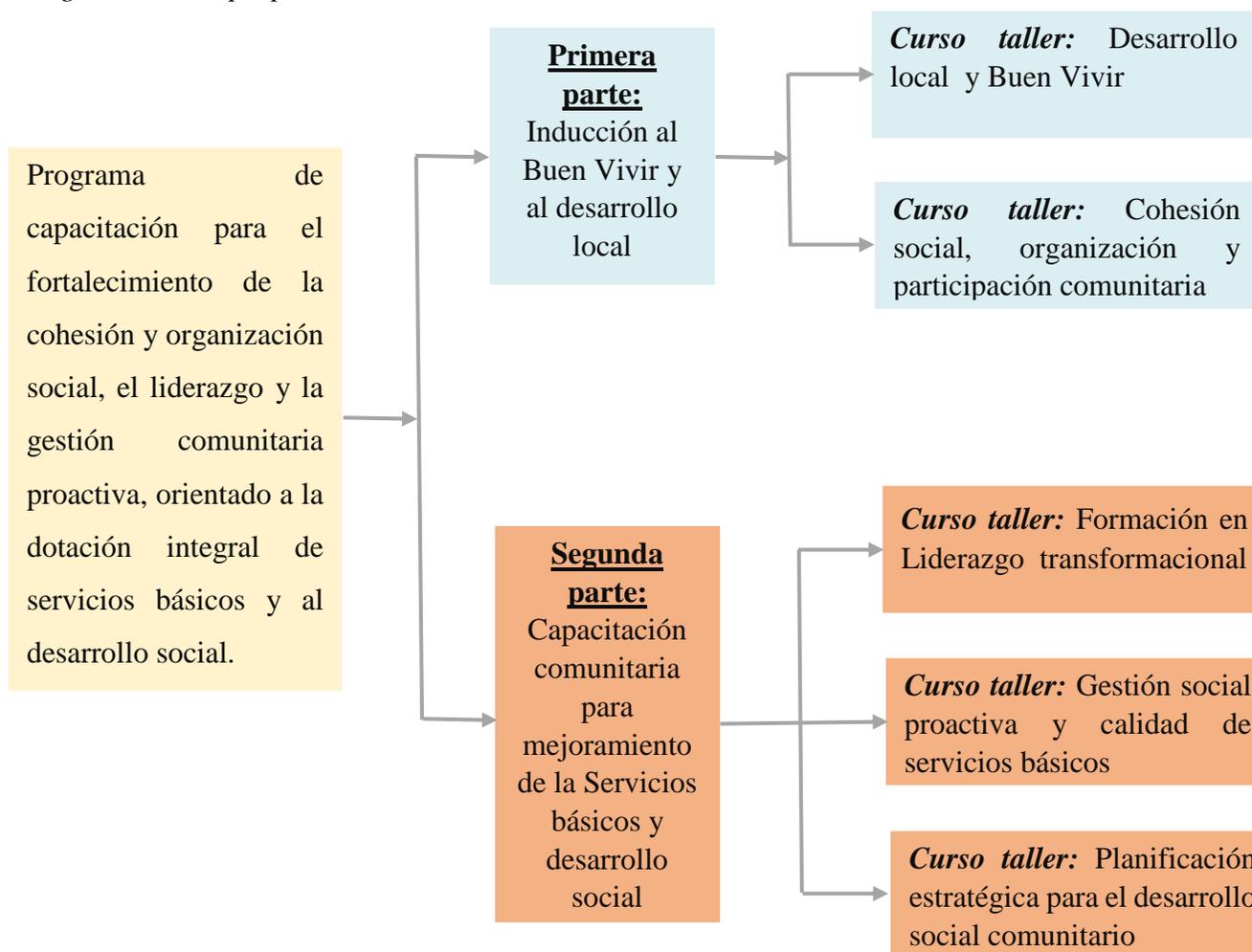
2.3.3 Responsables de la ejecución de la propuesta

- Comité de la Comuna San José
- Autoras de la propuesta

2.3.4 Beneficiarios de la propuesta

- ✓ Beneficiarios Directos: Los habitantes de la Comuna San José.
- ✓ Beneficiarios Indirectos: Población de contextos ribereños; visitantes y turistas en general.

2.3.5 Planificación general de la propuesta



2.3.6 Planificación operativa de la propuesta

a) Planificación operativa general de la propuesta

Curso Taller 1					
Tema: Desarrollo local y Buen Vivir					
Objetivo	Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Resultados esperados
Fomentar en la población empoderamiento teórico-conceptual del desarrollo local y el Buen Vivir, a través de la capacitación participativa, en perspectiva del ejercicio práctico comunitario.	<p>Desarrollo Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos teóricos-conceptuales. • Factores causales que limitan el desarrollo local. • Estrategias para alcanzar el desarrollo local. <p>Buen Vivir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión global del Buen Vivir. • El Buen Vivir como derecho constitucional. • Principios y postulados del Buen Vivir. • Ventajas de las prácticas culturales orientadas al Buen Vivir. • El Buen Vivir como pilar fundamental para el desarrollo local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disertación magistral: <i>Desarrollo local y Buen Vivir.</i> ✓ Entrega de información y material logístico. ✓ Conformación de equipos de trabajo para el análisis de la información. ✓ Plenaria para socialización de informes de los grupos de trabajos. ✓ Sistematización de resultados. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Habitantes de la Comuna San José. ○ Especialista en Desarrollo local y Buen Vivir. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Laptop ○ Proyector ○ Material bibliográfico ○ Trípticos ○ Papelógrafos ○ Marcador ○ Cinta adhesiva ○ Hojas A4 ○ Lapiceros 	<p>Duración: Sesión de trabajo de 3 horas.</p> <p>Día: Domingo 31/02/2021 de 13h00 a 16h00</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Comité de la Comuna San José. ❖ Autoras de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los habitantes de la Comuna San José evidencian empoderamiento teórico-conceptual de las características y propósitos del desarrollo local. ✚ Los ciudadanos de la Comuna San José demuestran dominio teórico-conceptual de los principios y postulados del Buen Vivir comunitario.

Curso - taller 2		Tema: Cohesión social, organización y participación comunitaria			
Objetivo	Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Resultados esperados
Fortalecer la cohesión social, la organización y la participación comunitaria, mediante el empoderamiento teórico-conceptual temático que les permita visualizar al ser humano como sujeto generador del desarrollo local y el Buen Vivir comunitario.	<p><u>Cohesión social</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales. • Importancia y propósitos de la cohesión social. • Estrategias para el logro de la cohesión social. <p><u>Organización social</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales. • Importancia y propósitos de la organización social. • Ventajas o beneficios de la organización social <p><u>Participación comunitaria</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales. • Importancia y objetivos de la participación comunitaria. • Ventajas y beneficios de la participación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia magistral: <i>La cohesión social, la organización y la participación comunitaria como estrategias del desarrollo local.</i> • Entrega de información y material logístico. • Conformación de equipos de trabajo para el análisis de la información. • Plenaria para socialización de informes de los grupos de trabajos. • Sistematización de resultados. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Habitantes de la Comuna San José. ○ Especialista en cohesión social, organización y participación comunitaria. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Laptop ○ Proyector ○ Material bibliográfico ○ Trípticos ○ Papelógrafos ○ Marcador ○ Cinta adhesiva ○ Hojas A4 ○ Lapiceros 	<p>Duración: Sesión de trabajo de 3 horas.</p> <p>Día: Domingo 07/02/2021 de 13h00 a 16h00</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Comité de la Comuna San José. ❖ Autoras de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Empoderamiento teórico-conceptual poblacional de la cohesión social, la organización y la participación comunitaria como estrategias impulsoras del desarrollo local y el Buen Vivir comunitario. ✚ Predisposición comunitaria para el fortalecimiento del tejido social orientado al desarrollo socioeconómico local.

b) Planificación operativa específica de la propuesta

Curso - taller 3					
Tema: Formación en Liderazgo transformacional					
Objetivo	Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Resultados esperados
Formar cuadros comunitarios especializados en liderazgo transformacional, a través del desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, para la promoción y dirección del desarrollo local integral.	<p><u>Liderazgo en general</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales. • Tipos de liderazgo. • Importancia del liderazgo. <p><u>Liderazgo transformacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales. • Características del liderazgo transformacional. • Importancia del liderazgo transformacional. • Liderazgo y creatividad para el cambio social y el desarrollo local integral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia magistral: Liderazgo transformacional. • Entrega de información y material logístico. • Conformación de equipos de trabajo para el análisis de la información. • Plenaria para socialización de informes de los grupos de trabajos. • Sistematización de resultados. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Habitantes de la Comuna San José. ○ Especialista en liderazgo transformacional. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Laptop ○ Proyector ○ Material bibliográfico ○ Trípticos ○ Papelógrafos ○ Marcador ○ Cinta adhesiva ○ Hojas A4 ○ Lapiceros 	<p>Duración: Sesión de trabajo de 3 horas.</p> <p>Día: Domingo 14/02/2021 de 13h00 a 16h00</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Comité de la Comuna San José. ❖ Autoras de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Formación de nuevos cuadros directivos con visión de liderazgo transformacional. ✚ Formación de nuevos líderes comunitarios de elevado nivel de concienciación para la generación de cambios sociales y organizacionales direccionados al logro del desarrollo local.

Curso - taller 4	Tema: Gestión social proactiva y calidad de servicios básicos				
Objetivo	Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Resultados esperados
<p>Generar una cultura de autonomía comunitaria, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en gestión social proactiva, orientada a la dotación integral de servicios básicos con sustento en estándares de calidad.</p>	<p><u>Gestión social proactiva</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales. • Principios y propósitos de la gestión social proactiva. • Ventajas de la gestión social proactiva. <p><u>Gestión social proactiva y calidad de servicios básicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los servicios básicos de calidad. • Relación de la gestión social proactiva y la dotación de servicios básicos de calidad. • Indicadores de servicios básicos de calidad con sustento en la gestión social proactiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia magistral: Gestión social proactiva y calidad de servicios básicos. • Entrega de información y material logístico. • Conformación de equipos de trabajo para el análisis de la información. • Plenaria para socialización de informes de los grupos de trabajos. • Sistematización de resultados. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Habitantes de la Comuna San José. ○ Especialista en gestión social proactiva y calidad de servicios básicos. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Laptop ○ Proyector ○ Material bibliográfico ○ Trípticos ○ Papelógrafos ○ Marcador ○ Cinta adhesiva ○ Hojas A4 ○ Lapiceros 	<p>Duración: Sesión de trabajo de 3 horas.</p> <p>Día: Domingo 21/02/2021 de 13h00 a 16h00</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Comité de la Comuna San José. ❖ Autoras de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Dominio teórico-conceptual comunitario de los propósitos y ventajas de la gestión social proactiva orientada a la dotación integral de servicios básicos de calidad. ✚ Desarrollo de una cultura de autonomía comunitaria para la dotación integral de servicios básicos de calidad sustentado en la gestión social proactiva.

Curso - taller 5		Tema: Planificación estratégica para el desarrollo comunitario			
Objetivo	Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Resultados esperados
Promover el desarrollo comunitario integral, armónico y sostenido, a partir de la capacitación comunitaria en el uso de herramientas de planificación estratégica, para la superación de las limitaciones actuales que impiden el progreso socioeconómico de los habitantes.	<p><u>Planificación estratégica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales. • Importancia y objetivos de la planificación estratégica. • Metodología de la planificación estratégica. <p><u>Planificación estratégica y desarrollo comunitario</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo comunitario: Aspectos conceptuales. • La planificación estratégica orientada al desarrollo comunitario. • Proceso metodológico de la planificación estratégica para el desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia magistral: Planificación estratégica para el desarrollo comunitario. • Entrega de información y material logístico. • Conformación de equipos de trabajo para el análisis de la información. • Plenaria para socialización de informes de los grupos de trabajos. • Sistematización de resultados. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Habitantes de la Comuna San José. ○ Especialista en planificación estratégica para el desarrollo comunitario. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Laptop ○ Proyector ○ Material bibliográfico ○ Trípticos ○ Papelógrafos ○ Marcador ○ Cinta adhesiva ○ Hojas A4 ○ Lapiceros 	<p>Duración: Sesión de trabajo de 3 horas.</p> <p>Día: Domingo 28/02/2021 de 13h00 a 16h00/</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Comité de la Comuna San José. ❖ Autoras de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Dominio teórico-conceptual y operativo comunitario sobre el uso de la metodología de la planificación estratégica como instrumento del desarrollo integral local. ✚ Inclusión y participación comunitaria en los procesos de planificación y ejecución de proyectos del desarrollo local.

2.3 Cronograma de ejecución de actividades de la propuesta

ACTIVIDADES POR SEMANAS Y MESES DEL AÑO 2021												
Actividades	Enero				Febrero				Marzo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Entrega de la propuesta al comité barrial de la comuna San José.												
2. Aprobación de la propuesta por el comité barrial de la comuna San José.												
3. Difusión y socialización comunitaria de la propuesta.												
4. Contratación de especialistas conferencistas.												
5. Adquisición de apoyo logístico.												
6. Reproducción de material bibliográfico.												
7. Inauguración del evento.												
8. Ejecución del primer taller: Desarrollo local y Buen Vivir.												
9. Ejecución del segundo taller: Cohesión social, organización y participación comunitaria.												
10. Ejecución del tercer taller: Formación en Liderazgo transformacional.												
11. Ejecución del cuarto taller: Gestión social proactiva y calidad de servicios básicos.												
12. Ejecución del quinto taller: Planificación estratégica para el desarrollo comunitario.												
13. Clausura del evento de capacitación.												
14. Entrega de certificados de asistencia.												
Duración total de la propuesta												

2.4 Fases de implementación de la propuesta

Título de la propuesta: Programa de capacitación para el fortalecimiento de la cohesión y organización social, el liderazgo y la gestión comunitaria proactiva, orientado a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo social.

Fase 1. Presentación, aprobación y socialización de la propuesta

- 1.- Presentación de la propuesta a los dirigentes de la Comuna.
- 2.- Revisión y aprobación por la dirigencia comunal.
- 3.- Socialización de la propuesta a los moradores de la localidad.

Fase 2. Ejecución de la propuesta

- 4.- Ejecución de los cinco talleres de capacitación comunitaria.

Fase 3. Evaluación de la propuesta

- 5.- Evaluación de cumplimiento de actividades y del impacto social esperado (Presentación de informe de resultados).

2.5 Estrategias de evaluación de la propuesta

La propuesta de intervención debe ser evaluada con el propósito de corroborar el cumplimiento oportuno de las actividades y objetivos planificados. En consecuencia, se plantearon tres etapas de valoración, las cuales son: ex ante, durante y ex post de la ejecución de la propuesta; graficado de la siguiente manera:

Momentos de la evaluación	Indicadores de evaluación	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
Antes de la ejecución de la propuesta (Ex ante)	El contenido de la propuesta está acorde al requerimiento solicitado.			
	La propuesta fue socializada y aceptada por la directiva de la comuna.			
Durante la ejecución de la propuesta (Concurrente)	Se implementaron los talleres de acuerdo al cronograma establecido.			
	Se socializo el propósito de la propuesta.			
	Las invitaciones al taller fueron cordiales y oportunas.			
	Los expositores poseían dominio teórico y escénico.			
	El léxico empleado por los expositores fue acorde al público objetivo.			
	Los objetivos planificados en la propuesta fueron cumplidos en su totalidad.			
	Al culminar los talleres se evaluaron los conocimientos adquiridos.			

	Los recursos logísticos empleados fueron óptimos para la realización de cada taller.			
Después la ejecución de la propuesta (Ex - post)	Se han cumplido los compromisos que fueron adquiridos por la comunidad en el transcurso de la realización de los talleres.			
	Al finalizar la propuesta se evaluó el impacto social generado por la misma.			
	Se elaboró un informe final detallado de la propuesta de intervención llevada a cabo.			

2.6 Presupuesto y financiamiento

2.6.1 Presupuesto

A. RECURSOS HUMANOS:				
	Nº	DESCRIPCIÓN	TIEMPO	TOTAL
1ª Etapa	1	Especialista para la ejecución del Primer Curso – taller: Desarrollo local y Buen Vivir.	3 horas (\$40 cada hora)	\$120
	1	Especialista para la ejecución del Segundo Curso – taller: Cohesión social, organización y participación comunitaria.	3 horas (\$40 cada hora)	\$120
2ª Etapa	1	Especialista para la ejecución del Tercer Curso – taller: Formación en Liderazgo transformacional.	3 horas (\$40 cada hora)	\$120
	1	Especialista para la ejecución del Cuarto Curso – taller: Gestión social proactiva y calidad de servicios básicos.	3 horas (\$40 cada hora)	\$120
	1	Especialista para la ejecución del Quinto Curso – taller: Planificación estratégica para el desarrollo comunitario.	3 horas (\$40 cada hora)	\$120
SUBTOTAL				\$ 600,00

B. RECURSOS MATERIALES:			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
Establecimiento	1	(\$50x6) \$300. ⁰⁰	\$300. ⁰⁰
Sillas	120	(\$0,25x120)\$180. ⁰⁰	\$180. ⁰⁰
Laptop	1	\$500 ⁰⁰	\$500 ⁰⁰
Proyector	1	\$200 ⁰⁰	\$200 ⁰⁰
Material bibliográfico	50	\$1,50	\$75 ⁰⁰
Trípticos	50	\$ 0,5	\$ 25 ⁰⁰
Hojas A4	1 resma	\$ 2,50	\$ 2,50
Papel periódico	30	\$ 0,15	\$ 4,50
Lapiceros	5 cajas	\$ 2,50	\$ 12,50
Marcadores	2 cajas	\$ 3,80	\$ 7,60
Cinta adhesiva	1	\$ 1 ⁰⁰	\$ 1 ⁰⁰
SUBTOTAL			\$1308,10
C. OTROS:			
DESCRIPCIÓN			TOTAL
Llamadas telefónicas			\$ 5 ⁰⁰
Refrigerios			\$ 62 ⁰⁰
Movilización			\$ 20 ⁰⁰
Certificados			\$610 ⁰⁰
SUBTOTAL			\$ 697⁰⁰
D. IMPREVISTOS (5% de A+B+C)			\$ 130.26
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (A+B+C+D)			\$ 2.735,36

2.6.2 Financiamiento

La ejecución de los cinco talleres comunitarios enfocados a mejorar la calidad de los servicios básicos y su impacto en el desarrollo social demanda de un costo presupuestario de \$2.231,35. De manera que, las fuentes de financiamiento se distribuyen de la siguiente manera:

REQUERIMIENTOS DE RECURSOS SEGÚN TALLERES					
CURSO-TALLER	RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO	ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO
1°. Desarrollo local y Buen Vivir. 2°. Cohesión social, organización y participación comunitaria. 3°. Formación en Liderazgo transformacional. 4°. Gestión social proactiva y calidad de servicios básicos. 5°. Planificación estratégica para el	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Profesional especialista en: Desarrollo local y Buen Vivir; ○ Profesional especialista en: Cohesión social, organización y participación comunitaria; ○ Profesional especialista en: Liderazgo transformacional; ○ Profesional especialista en: Gestión social proactiva y calidad de servicios básicos, y, ○ Profesional especialista en: planificación estratégica para el 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Profesional especialista en: Desarrollo local y Buen Vivir; ○ Profesional especialista en: Cohesión social, organización y participación comunitaria; ○ Profesional especialista en: Liderazgo transformacional; ○ Profesional especialista en: Gestión social proactiva y calidad de servicios básicos, y, ○ Profesional especialista en: planificación estratégica para el 	✓ Ninguno	La UTMACH a pedido del comité directivo de la Comuna San José, designará de entre su claustro docente, a cinco docentes que reúnan el perfil profesional requerido. Por tanto, el rubro recursos humanos que asume un monto de \$600. ⁰⁰ queda cubierto.

desarrollo comunitario.		desarrollo comunitario.	desarrollo comunitario.		
	MATERIAL ES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ Sillas ✓ Material bibliográfico ✓ Trípticos ✓ Hojas A4 ✓ Papel periódico ✓ Lapiceros ✓ Marcadores ✓ Cinta adhesiva 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ Sillas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material bibliográfico: \$75⁰⁰ ✓ Trípticos: \$25⁰⁰ ✓ Hojas A4: \$ 2,50 ✓ Papel periódico: \$ 4,50 ✓ Lapiceros: \$ 12,50 ✓ Marcadores: \$ 7,60 ✓ Cinta adhesiva: \$ 1⁰⁰ 	La Comuna San José, dispone de una casa comunal confortable con disponibilidad de sillas, la cual será utilizada como espacio áulico para el desarrollo de los talleres, con lo cual, se cubre el rubro alquiler de establecimientos y sillas (\$480. ⁰⁰) Además, mediante procesos de autogestión, el gobierno local financiará el costo de los materiales (\$128,10)
	TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Laptop ✓ Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Laptop ✓ Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno 	La Comuna San José, cuenta con laptop y proyector, mismos que dinamizarán el desarrollo de los talleres. Por tanto, el rubro presupuestario recursos tecnológicos queda financiado (\$700. ⁰⁰).
	OTROS E IMPREVISTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Refrigerios ✓ Movilización ✓ Certificados ✓ Llamadas telefónicas ✓ Imprevistos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Refrigerios: \$ 62⁰⁰ ✓ Movilización: \$ 20⁰⁰ ✓ Certificados: \$610⁰⁰ ✓ Llamadas telefónicas: \$ 5⁰⁰ ✓ Imprevistos: \$130.26 	El GAD parroquial de Bellavista, asume la responsabilidad de financiar los rubros presupuestarios: otros (refrigerios, movilización, certificados y llamadas telefónicas) e imprevistos (recursos materiales faltantes). Que suman un monto total de \$827,26.

RESUMEN DEL FINANCIAMIENTO

FUENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Universidad Técnica de Machala (aporta con los cinco especialistas para la ejecución de los talleres)	\$600. ⁰⁰	22%
Comité de la Comuna San José (asume el financiamiento del componente recursos materiales contemplado en el presupuesto)	\$1308,10	48%
GAD parroquial Bellavista (asume el financiamiento del componente otros gastos e imprevistos contemplados en el presupuesto)	\$827,26.	30%
TOTAL	\$2.735,36	100%

3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD

3.1 Análisis de dimensión técnica de implementación de la propuesta

El análisis técnico es parte fundamental del estudio de factibilidad, en vista de que se corrobora si los recursos logísticos y humanos con los que se dispone para la implementación de la propuesta son óptimos y viables.

En virtud a lo detallado en el apartado anterior, la propuesta de intervención denominada *“Programa de capacitación para el fortalecimiento de la cohesión y organización social, el liderazgo y la gestión comunitaria proactiva, orientado a la dotación integral de servicios básicos y al desarrollo social”*., empleará equipos y dispositivos tecnológicos como son: proyector y laptop; asimismo se dispondrá de espacios físicos que cuenten con cubierta, instalación eléctrica, servicio de internet y asientos, con la finalidad de proporcionar confort y comodidad durante la realización de las actividades.

Con respecto a la obtención de los recursos humanos, se solicitará a las autoridades pertinentes de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Técnica de Machala, la colaboración y delegación de los docentes especialistas para el desarrollo de los cursos-talleres comunitarios establecidos en la propuesta. Además, se contará con el apoyo de estudiantes de semestres superiores de la carrera de Sociología que se encuentren en proceso de ejecución de sus prácticas pre-profesionales.

3.2 Análisis de la dimensión económica de implementación de la propuesta

El análisis de la dimensión económica es la parte clave para la implementación de la propuesta, puesto que permite evaluar detalladamente el costo-beneficio de las actividades planificadas.

En este caso, la ejecución de la propuesta representa un bajo costo y puede ser subvencionado a partir de solicitudes por partes de las dirigentes, dado que el presupuesto total es de \$2.735,36, de los cuales \$600⁰⁰ serán financiados por la Universidad Técnica

de Machala con su aportación de los cinco *especialistas* que desarrollarán los talleres comunitarios en un total de quince horas; los \$1.308,10 de los *recursos materiales y tecnológicos* serán costeados por el Comité de la Comuna San José; y, los \$827,26 del rubro *otros gastos más imprevistos* serán asumidos por el GAD parroquial de Bellavista.

3.3 Análisis de la dimensión social de implementación de la propuesta

El análisis de dimensión social se constituye en un punto esencial, puesto que, permite establecer el grado de aceptabilidad y compromiso por parte de los habitantes de la localidad, además de proyectar las posibilidades de éxito o fracaso que tendrá la propuesta de intervención.

Por lo tanto, se determina que la presente propuesta de intervención es factible en vista a que se dispone de la aprobación, participación e interés de la mayor parte de los comuneros, fortaleciendo el tejido social de esta localidad, que posteriormente contribuirá a mejorar la calidad de los servicios básicos, el desarrollo social y el Buen Vivir comunitario.

3.4 Análisis de dimensión ambiental de implementación de la propuesta

El análisis de la dimensión ambiental contribuye a la identificación y evaluación de los posibles impactos circunstanciales, ya sean estos positivos o negativos. En este sentido, se determina que la presente propuesta de intervención tendrá un impacto ambiental relativamente bajo, puesto que, los residuos orgánicos (residuos de comidas) e inorgánicos (restos de papel, lapiceros, lápices, marcadores, cinta adhesiva, fundas plásticas, platos, cucharas y vasos plásticos desechables), que se generarán en la realización de los cinco talleres, serán eliminados haciendo uso de las 3R: reducir, reciclar y reutilizar.

CONCLUSIONES

❖ Conclusiones en relación a los objetivos de la investigación

✓ Objetivo específico 1.- Caracterizar el actual desarrollo social en la Comuna San José.

La comuna objeto de estudio presenta un limitado desarrollo socioeconómico el cual debilita drásticamente la calidad de vida de las familias y comunidad en general, debido a varios factores, entre ellos, la falta de empoderamiento colectivo de una visión compartida del desarrollo local integral y del Buen Vivir comunitario.

✓ Objetivo específico 2.- Establecer los tipos de servicios básicos con los que cuenta actualmente la Comuna San José.

La Comuna San José, dispone de cinco tipos de servicios básicos considerados de primer orden: El sistema de abastecimiento de agua potable, la conectividad vial básica necesaria (estructura deplorable), el sistema de alcantarillado sanitario (inhabilitado por falta de conexión desde las casas), el sistema de alumbrado y energía eléctrica. Como servicios complementarios posee: servicio de recolección de residuos sólidos, establecimientos educativos (infraestructuras fragmentadas) y el servicio de transporte (ciertas unidades en mal estado). Y, en protección a la comunidad, posee el servicio de asistencia médica (puesto de salud pública).

✓ Objetivo específico 3.- Identificar los factores causales que afectan la adecuada dotación de servicios básicos en la Comuna San José.

Los factores exógenos y endógenos que han incidido negativamente en la adecuada dotación de servicios básicos en la comuna son: La escasa planificación comunitaria, debido a un alto nivel de desconfianza, desinterés y quemeimportismo ciudadano que ha debilitado el liderazgo y la gestión directiva; una exigua intervención por parte de los GAD'S parroquial y cantonal a pesar de las solicitudes y peticiones por parte del comité de la Comuna San José, sumado a la distribución inequitativa de los recursos destinados al gasto público local.

- ✓ Objetivo específico 4.- Determinar las consecuencias en el desarrollo social que genera la insatisfactoria dotación de servicios básicos en la Comuna San José.

La incompleta e insatisfactoria dotación de servicios básicos generada por la limitada intervención y apoyo de las autoridades cantonales y parroquiales, sumado a la falta de cohesión y participación social activa de los habitantes ha provocado que el actual desarrollo social de la comuna sea bajo, experimentado graves problemáticas como: el alto índice de inseguridad ciudadana, enfermedades recurrentes por la presencia de aguas residuales, acumulación de aguas lluvias en baches, instituciones educativas con bajas condiciones de seguridad, las cuales afectan directamente a la integridad física y emocional de la población.

❖ Conclusiones en relación a los objetivos de la propuesta

- ✓ Diseñar un programa de capacitación comunitaria para el fomento de una visión compartida del desarrollo local sustentada en la cohesión y organización social.

El programa de capacitación comunitaria tiene varios fines, siendo el objetivo primordial fortalecer el tejido social para alcanzar el empoderamiento teórico-conceptual poblacional de las ventajas de la planificación participativa y la gestión proactiva como instrumentos comunitarios orientados al desarrollo local y el Buen Vivir.

- ✓ Propiciar la formación de nuevos cuadros directivos con liderazgo y gestión comunitaria proactiva para el mejoramiento de la dotación de servicios básicos y la promoción del desarrollo social armónico y sostenido.

El desarrollo de eventos de capacitación sobre liderazgo en plenarias comunitarias, permiten que los asistentes acrecienten su formación, entusiasmo y responsabilidad social, constituyéndose como nuevos líderes comunitarios capaces de transformar la realidad deprimente in situ, mejorando las relaciones interpersonales y organizacionales propiciadoras del desarrollo social.

- ✓ Fomentar una cultura de inclusión, participación y cooperación ciudadana como principios fundamentales para el desarrollo del Buen Vivir comunitario.

En vista de que los habitantes de la Comuna San José han generado un ambiente adverso con intereses individuales y egoístas, debilitando notablemente el tejido social y, a su vez, impidiendo el desarrollo social integral de la localidad, es de suma importancia fomentar el desarrollo de una visión compartida del Buen Vivir comunitario sustentado en procesos de inclusión, participación y cooperación como base fundamental para alcanzar el progreso local.

RECOMENDACIONES

- ✓ A partir de la consideración de que la cohesión y organización social son factores claves para alcanzar la autonomía y el progreso integral de los habitantes de la comuna, se sugiere al comité directivo fortalecer las relaciones interpersonales, con práctica cotidiana de principios y valores como el respeto, cooperación, empatía y solidaridad.
- ✓ Es importante que el Comité directivo de la Comuna San José asuma una postura de liderazgo transformacional, promoviendo procesos democráticos de inclusión y participación ciudadana en los habitantes.
- ✓ Siendo la planificación estratégica una herramienta que orienta de manera adecuada y oportuna la realización de procesos del desarrollo local, posibilitando el cumplimiento progresivo de objetivos, metas y actividades previstas, resulta importante que el cuerpo dirigenal planifique los requerimientos comunitarios y ejecute acciones de gestión en consonancia con las necesidades prioritarias, con el presupuesto oficial disponible y con las propias estrategias de autofinanciamiento.
- ✓ En el proceso de investigación empírica realizado en la Comuna San José, se pudo advertir que los contextos poblacionales cercanos afrontan las mismas problemáticas que la comunidad objeto de estudio, por tal razón, resulta imprescindible que la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Técnica de Machala realice investigaciones similares para diagnosticar, planificar y ejecutar soluciones factibles y pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Arboleda , C., & Chicangana-Bayona , Y. (2015). Inicios del alcantarillado en Medellín (Colombia), 1920-1955. *HiSTOReLo REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL*, 251-284. Recuperado el 18 de 01 de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v7n14/v7n14a08.pdf>
- Mehrotra, S., Vandemoortele, J., & Delamonica, E. (2000). ¿Servicios básicos para todos? *UNICEF*. Recuperado el 14 de 12 de 2019, de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/basics.pdf>
- Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. (febrero de 2009). Decreto Ejecutivo 1577 - Resolución No. CNP-001-2009. . *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito, Ecuador. Recuperado el 01 de 10 de 2020, de Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf
- Andara, M., & Abraham, E. (enero-junio de 2016). Midiendo la calidad democrática de la gestión pública de los gobiernos locales de América Latina. *Provincia*, 11-46. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55548904002>
- Araiza Aguilar, J. A., & José Zambrano, M. E. (2015). Mejora del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos empleando herramientas SIG: un caso de estudio. *Ingeniería*, 118-128. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46750925005>
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. (7 de mayo de 2008). Constitución de la República del Ecuador 2008 - Registro Oficial 449. Quito, Ecuador: Publicación oficial de la Asamblea Nacional del Ecuador. Recuperado el 19 de 12 de 2019, de OAS: <https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/constituciondelarepublicadeecuador-incluyereformas-consultapopular7demayo.pdf>
- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (19 de octubre de 2010). CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION-Registro Oficial Suplemento 303. Quito, Ecuador: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Recuperado el 15 de 01 de 2020, de Ministerio de economía y finanzas: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Aspeé Chacón, J. E. (abril de 2017). Gestión de recursos en los sistemas educacionales de Cuba y Chile. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 131-147. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243150283008>
- Aveiga Macay, V., Menéndez Menéndez, F., & Calderón Chica, D. (marzo de 2020). Liderazgo comunitario como eje de desarrollo social participativo. *Revista Sinapsis*. Recuperado el 01 de 10 de 2020, de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-LiderazgoComunitarioComoEjeDeDesarrolloSocialParti-7471206.pdf>

- Bernal Ballesteros, M. (2018). La función policial desde la perspectiva de los derechos humanos y la ética pública*. *IUS*, 252-279. Recuperado el 16 de 11 de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v13n44/1870-2147-rius-13-44-251.pdf>
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., de la Cruz-Morales, F. d., & Sangerman-Jarquín, D. M. (sep./nov. de 2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 1603-1617. Recuperado el 19 de 01 de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342017000701603
- Cordero Torres, J. (2011). LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO DERECHO DE LOS INDIVIDUOS. *Ciencia y sociedad*, 682-701. Recuperado el 12 de 07 de 2020, de <http://www.redalyc.org/pdf/870/87022786005.pdf>
- Cueto , R., Seminario , E., & Balbuena, A. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología*, 57-86. Recuperado el 1 de 10 de 2020, de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-SignificadosDeLaOrganizacionYParticipacionComunita-4969760.pdf>
- Díaz Narváez, V., & Calzadilla Núñez, A. (16 de agosto de 2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 115-121. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56243931011>
- Fontaines-Ruiz, T. (Octubre de 2019). *Interacciones Universitarias: Articulación de las funciones sustantivas de la UTMACH*. Machala: UTMACH. Recuperado el 26 de 02 de 2020, de <http://investigacion.utmachala.edu.ec/es/wp-content/uploads/2019/10/Libro-Interacciones-dig.pdf>
- Gálvez, P., Mariel, P., & Hoyos, D. (junio de 2016). Análisis de la demanda residencial de los servicios básicos en España usando un modelo QUAIDS censurado. *Estudios de Economía*, 5-28. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862016000100001>
- García García, J. (octubre-diciembre de 2014). GOBIERNO ABIERTO: TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 75-88. Recuperado el 18 de 01 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/818/81832222006.pdf>
- García Sánchez, M., Godínez Alarcón, G., Pineda Avonza, B., & Reyes Añorve, J. (julio-diciembre de 2015). Derecho al agua y calidad de vida. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498150319045>
- Gómez, R. J. (16 de 04 de 2009). ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PARA LA REFORMA DEL SECTOR ELÉCTRICO Y SU POTENCIAL INCIDENCIA EN EL MARCO INSTITUCIONAL Y LA

PRODUCCIÓN CON FUENTES RENOVABLES. *Eumed.net*, 199-717. Recuperado el 30 de 12 de 2019, de ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PARA LA REFORMA DEL SECTOR ELÉCTRICO Y SU POTENCIAL INCIDENCIA EN EL MARCO INSTITUCIONAL Y LA PRODUCCIÓN CON FUENTES RENOVABLES: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/rjg/Transformaciones%20sociopoliticas.htm>

- Guerrero, A. (enero-diciembre de 2013). Postgrado y entorno social desde un modelo integrado de cooperación y desarrollo socio-humano sostenible. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 9-36. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65232225002>
- Guevara Sanginés, A., & Lara Pulido, J. (ene./feb de 2015). Mitigación del cambio climático a través de un alumbrado público eficiente en México: superando los retos políticos en aras de la eficiencia económica y el equilibrio ambiental. *Acta Universitaria*, 43-55. doi:10.15174/au.2015.681
- Izarra, J., Peña Rivas, H., & Sáenz Ozaetta, C. (2020). Retos del liderazgo comunitario frente a los paradigmas de la gestión social. *JOURNAL OF BUSINESS and entrepreneurial studies*. Recuperado el 01 de 10 de 2020, de <http://www.journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/50/151>
- Luders Fernandes, D., Castillo Lacay, M., & Gândara, J. (2016). LA INFLUENCIA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA SATISFACCIÓN Y EN LA FORMACIÓN DE LA IMAGEN DE CURITIBA (BRASIL) PARA EL VISITANTE Y LOS VISITADOS. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 420-438. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180747502002>
- Manrique López, A. (2016). Gestión y diseño: Convergencia disciplinar. *pensamiento & gestión*, 129-158. doi: <http://dx.doi.org/10.14482/pege.40.8808>
- Morote Seguido, Á., & Hernández Hernández, M. (2017). EL USO DE AGUAS PLUVIALES EN LA CIUDAD DE ALICANTE. DE VIEJAS IDEAS A NUEVOS ENFOQUES. *Papeles de Geografía*, 7-25. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/geografia/2017/267531>
- Ospina Ovalle, G. (2016). El papel de las vías secundarias y los caminos vecinales en el desarrollo de Colombia. *Revista de Ingeniería*, 20-27. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=121046459004>
- Padilla, Y., Acosta, J., & Perozo, D. (31 de enero-junio de 2016). Paradigmas socio-educativos. Una síntesis referencial para un modelo educativo basado en la teoría de la complejidad. *Alteridad. Revista de Educación*, 11(1), 11(1), 88-100. doi:10.17163/alt.v11n1.2016.07
- Pedraza Melo, N., Lavín Verástegui, J., González Tapia, A., & Bernal González, I. (julio-diciembre de 2014). Factores determinantes en la calidad del servicio sanitario en México: Caso ABC. *Entramado*, 76-89. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265433711006>

- Pérez Díaz, A. (enero-junio de 2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153966030>
- Pérez-Morón, L., & Cardoso-Ruiz, R. (enero-junio de 2014). Construcción del Buen Vivir o Sumak Kawsay en Ecuador: una alternativa al paradigma de desarrollo occidental. *Contribuciones desde Coatepec*(26), 49-66. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28131424004>
- Pernalet R., M. (Enero - Junio de 2015). Una reflexión acerca de la pobreza y la salud. *Salud de los Trabajadores*, 59-61. Recuperado el 6 de 12 de 2020, de <http://ve.scielo.org/pdf/st/v23n1/art08.pdf>
- Reinoso, J., & Salazar, G. (abr./jul. de 2017). Sistema de Medición Inteligente de Energía Eléctrica en la Empresa The Tesalia Springs Company S.A.: Implementación y Análisis de Resultados. *Revista Politécnica*. Recuperado el 18 de 01 de 2020, de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-01292017000200033#B1
- Rodríguez Miranda, J., García-Ubaque, C., & García-Ubaque, J. (22 de julio de 2016). Enfermedades transmitidas por el agua y saneamiento básico en Colombia. *Rev. salud pública*, 738-745. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/rsap.v18n5.54869>
- Ruiz Montañez, M. (2016). UN NUEVO MODELO DE TRANSPORTE PARA EL GRAN SANTO DOMINGO. *Ciencia y Sociedad*, 337-359. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87046120005>
- Sánchez González, J. (2010). ¿Innovando en la gestión pública? La experiencia mexicana en los gobiernos locales. *Espacios Públicos*, 10-32. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67613199002>
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SENPLADES. (22 de Septiembre de 2017). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017-2021). TODA UNA VIDA. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades. Recuperado el 14 de 01 de 2020, de SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Sojo, C. (2007). Cohesión social y exclusión. Una mirada desde Centroamérica. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, 76-87. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52001808>
- Uribe Mallarino, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Universitas Humanísticas*, 11-25. Recuperado el 30 de 12 de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>
- Zittoun, P. (27 de mayo de 2016). Hacia un enfoque pragmático de la acción pública. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 9-32. doi:<https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2016.2316>

Anexo 1. Ficha de Observación

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA				
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES				
FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA COMUNA SAN JOSÉ				
TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PROYECTO INTEGRADOR:				
“Dotación de servicios básicos y desarrollo social en la Comuna San José, cantón Santa Rosa. Año 2020”.				
OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN:				
Observar las características tangibles de la dotación de servicios básicos y desarrollo social en la Comuna San José del cantón Santa Rosa.				
FECHA: __ / __ /2020				
N°	ASPECTOS A OBSERVAR	REGISTRO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Cobertura del agua potable.			
2	Servicio de energía eléctrica.			
3	Servicio de recolección de desechos sólidos.			
4	Alcantarillado sanitario.			
5	Servicio de transporte público (bus).			
6	Conectividad vial.			
7	Comunicaciones (Telefonía fija, satelital, servicio de internet)			
8	Seguridad ciudadana			
9	Servicio de salud pública			
10	Servicio de educación pública.			
11	Centros recreacionales (parques, polideportivos, etc.)			
12	Combustible de cocina			
13	Focos de contaminación ambiental			
Observaciones generales			
Responsables		Jeniffer Encarnación Nancy Ríos		

Anexo 2. Boleta del censo socioeconómico

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
FICHA DE CENSO DE SERVICIOS BÁSICOS Y DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNA SAN JOSÉ**

Nombre del Proyecto de graduación: "Dotación de servicios básicos y desarrollo social en la Comuna San José, cantón Santa Rosa. Año 2020".		Objetivo del Censo: Caracterizar la dotación de servicios básicos y desarrollo social en la Comuna San José del cantón Santa Rosa, a partir de la ejecución de una investigación diagnóstica integral, en perspectiva de diseñar una propuesta de intervención orientada a mejorar las condiciones de vida de la población.					
Nombres y apellidos del Jefe de Familia:							
1. Características de la vivienda actual:							
1.1 Tipo de vivienda	1.2. Tenencia de la vivienda	1.3. Servicios básicos	1.4 Áreas funcionales	1.5. Materiales de construcción			
a) Casa <input type="checkbox"/> b) Media agua <input type="checkbox"/> c) Cuarto de inquilinato <input type="checkbox"/>	a) Propia <input type="checkbox"/> b) Arrendada <input type="checkbox"/> c) Prestada <input type="checkbox"/> d) Por servicios <input type="checkbox"/>	a) Agua potable <input type="checkbox"/> b) Luz eléctrica <input type="checkbox"/> c) Alcantarillado <input type="checkbox"/> d) Recolección de desechos sólidos <input type="checkbox"/> e) Combustible de cocina <input type="checkbox"/> f) Conectividad digital <input type="checkbox"/>	a) Sala <input type="checkbox"/> b) Dormitorios <input type="checkbox"/> c) Dormitorios compartidos <input type="checkbox"/> d) Cocina <input type="checkbox"/> e) Comedor <input type="checkbox"/> f) Baño <input type="checkbox"/> g) Baño compartido <input type="checkbox"/> h) Una sola pieza compartida <input type="checkbox"/>	ESTRUCTURA: a) Madera <input type="checkbox"/> b) Cemento <input type="checkbox"/> c) Mixta (cemento-madera) <input type="checkbox"/> d) Mixta (caña-madera) <input type="checkbox"/>	PISO: a) Madera <input type="checkbox"/> b) Cemento <input type="checkbox"/> c) Tierra <input type="checkbox"/> d) Mixto <input type="checkbox"/> e) Otros <input type="checkbox"/>	PAREDES: a) Ladrillo/bloque <input type="checkbox"/> b) Caña <input type="checkbox"/> c) Madera <input type="checkbox"/> d) Mixto (cemento-madera-caña) <input type="checkbox"/>	CUBIERTA: a) Zinc <input type="checkbox"/> b) Eternit <input type="checkbox"/> c) Teja <input type="checkbox"/> d) Loza <input type="checkbox"/>
1.6 Forma de los servicios básicos y acceso a la vivienda							
1.6.1. Forma de abastecimiento de agua en la vivienda		1.6.2. Eliminación de la basura de la vivienda			1.6.3. Vía de acceso principal a la vivienda		
a) De red pública (Tubería) <input type="checkbox"/> b) De pozo <input type="checkbox"/> c) De río, vertiente o canal <input type="checkbox"/> d) De carro repartidor <input type="checkbox"/> e) Otra forma <input type="checkbox"/> Señale cual:		a) Por carro recolector <input type="checkbox"/> b) La arrojan a terreno baldío <input type="checkbox"/> c) La arrojan al río, quebrada, acequia o canal <input type="checkbox"/> d) La queman <input type="checkbox"/> e) La entierran <input type="checkbox"/> f) La arrojan a un botadero del lugar <input type="checkbox"/> g) La clasifican para reciclaje <input type="checkbox"/> h) Otros, ¿señale cuál? <input type="checkbox"/>			a) Calle o carretera pavimentada <input type="checkbox"/> b) Calle o carretera empedrada <input type="checkbox"/> c) Calle o carretera de tierra <input type="checkbox"/> d) Calle o carretera lastrada <input type="checkbox"/> e) Camino o sendero <input type="checkbox"/> f) Otros, ¿señale cuál? <input type="checkbox"/>		

2. Servicios de salubridad:		
2.1 Atención de Salud	2.2 Enfermedades recurrentes	2.3 Elementos de insalubridad
a) Existencia de Subcentro de salud en el sector <input type="checkbox"/> b) Acude a Subcentros de otros lugares <input type="checkbox"/> c) Atención médica por cuenta propia <input type="checkbox"/> d) Brigadas médicas <input type="checkbox"/> e) Otras, ¿señale cuál? <input type="checkbox"/>	a) Gripes y resfriados <input type="checkbox"/> b) Enfermedades de la piel <input type="checkbox"/> c) Enfermedades respiratorias <input type="checkbox"/> d) Desnutrición infantil <input type="checkbox"/> e) Enfermedades gastrointestinales <input type="checkbox"/> f) Enfermedades cardiovasculares <input type="checkbox"/> g) Cáncer <input type="checkbox"/> h) Otras, ¿señale cuál? <input type="checkbox"/>	a) Basureros cercanos <input type="checkbox"/> b) Pozas <input type="checkbox"/> c) Canales <input type="checkbox"/> d) Solares montosos <input type="checkbox"/> e) Ninguno <input type="checkbox"/> f) Otros, ¿señale cuál? <input type="checkbox"/>
3. Educación:		4. Factores causales de la inadecuada dotación de servicios básicos:
a) La comunidad cuenta con escuela y colegio <input type="checkbox"/> b) Los niños y jóvenes asisten a establecimientos educativos de otros lugares <input type="checkbox"/> c) Los niños y jóvenes no asisten a ningún establecimiento educativo <input type="checkbox"/>	a) Débil cohesión social <input type="checkbox"/> b) Falta de gestión directiva <input type="checkbox"/> c) Escasa organización y liderazgo comunitario <input type="checkbox"/> d) Limitada planificación del desarrollo local <input type="checkbox"/> e) Ausencia de visión compartida del desarrollo local <input type="checkbox"/> f) Escaso apoyo de autoridades parroquiales y cantonales <input type="checkbox"/> g) Otras, ¿señale cuál? <input type="checkbox"/>	
5. Servicios básicos y desarrollo social de la comuna:		
5.1. Calificación del nivel de desarrollo local de la Comuna San José	5.2. Características del desarrollo social	5.3. Consecuencias en el desarrollo social por la inadecuada dotación de servicios básicos
a) Alto nivel de desarrollo <input type="checkbox"/> b) Mediano nivel de desarrollo <input type="checkbox"/> c) Bajo nivel de desarrollo <input type="checkbox"/>	a) Escaso desarrollo socioeconómico <input type="checkbox"/> b) Bienestar familiar y social <input type="checkbox"/> c) Pobreza socioeconómica <input type="checkbox"/> d) Buen Vivir comunitario <input type="checkbox"/> e) Baja calidad de vida de la población <input type="checkbox"/> f) Insatisfacción social <input type="checkbox"/> g) Otras, ¿señale cuál? <input type="checkbox"/>	a) Deterioro de la calidad de vida <input type="checkbox"/> b) Exposición social a enfermedades contagiosas <input type="checkbox"/> c) Emigración a centros urbanos <input type="checkbox"/> d) Débil desarrollo humano <input type="checkbox"/> e) Insatisfacción y frustración social <input type="checkbox"/> f) Incertidumbre y pesimismo social <input type="checkbox"/> g) Otros, ¿señale cuál? <input type="checkbox"/>

Anexo 3. Guía del taller comunitario



TALLER COMUNITARIO

Septiembre 2020

TEMA

“TRABAJANDO CON LA COMUNIDAD”

TÍTULO DEL PROYECTO

“Dotación de Servicios Básicos y Desarrollo Social en la Comuna San José, cantón Santa Rosa. Año 2020”.

FACILITADORAS

* Encarnación Castillo Jeniffer Denisse

* Ríos Sarango Nancy Andrea

Estudiantes egresadas en la carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Técnica de Machala

“TRABAJANDO CON LA COMUNIDAD”

➤ **Objetivos**

- **Objetivo General:**

Diagnosticar la actual dotación de servicios básicos y características del desarrollo social de la Comuna San José del cantón Santa Rosa.

- **Objetivos Específicos:**

- a) Caracterizar el desarrollo local de la Comuna San José.
- b) Describir las características de la dotación de los servicios básicos en la Comuna San José.
- c) Construir el árbol de problemas en perspectiva del diseño de la matriz de requerimientos comunitario.

➤ **Perfil de los participantes**

Participantes	Dignidad	Nº de teléfono	E-mail
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

➤ **Descripción del entorno para recibir el taller**



2. Disponibilidad de equipo de video/audio según corresponda.



1. Atmosfera pacífica y cómoda.



3. Accesibilidad de los miembros del taller comunitario.

➤ **Agenda**

Temática	Preguntas	Resultados
1. Características del desarrollo social	<i>a) ¿Cómo caracterizaría usted al actual desarrollo social de la Comuna San José?</i>	
2. Visión Compartida del desarrollo local	<i>a) ¿Usted tiene conocimiento sobre la misión y visión expuestas en el Plan de Desarrollo de la Comuna San José?</i>	
	<i>b) ¿Existen procesos de inclusión y participación ciudadana para la toma de decisiones importantes para la comuna?</i>	
	<i>c) ¿Participan los habitantes en la ejecución de proyectos sociales y culturales de la Comuna?</i>	
3. Tipos de servicios básicos	<i>a) ¿Considera usted que la comunidad dispone de los servicios básicos esenciales para una vida digna?</i>	
	<i>b) ¿Cómo calificaría usted la calidad de los servicios básicos con los que dispone la comuna?</i>	

<p>4. Contribución de la dotación de servicios básicos al desarrollo social</p>	<p>a) <i>¿Considera usted que la actual dotación de servicios básicos aporta al desarrollo local?</i></p>	
<p>5. Factores causales de la inadecuada dotación de servicios básicos</p>	<p>a) <i>¿Cuáles serían las causas fundamentales que limitan la adecuada dotación de servicios básicos e impiden el desarrollo integral de la comuna?</i></p>	
<p>6. Características de la actual organización social</p>	<p>a) <i>¿Cómo calificaría usted la actual organización social de la comuna?</i></p>	
	<p>b) <i>¿Considera usted que existe la adecuada organización social y liderazgo directivo pro activo para impulsar el desarrollo integral de la comuna?</i></p>	
	<p>c) <i>¿Es suficiente el apoyo recibido por las autoridades parroquiales y cantonales para mejorar la dotación de servicios básicos y el desarrollo social integral?</i></p>	
	<p>d) <i>¿Qué estrategias se deberían implementar para fortalecer la organización social orientada al desarrollo integral de la comuna?</i></p>	

7. Consecuencias en el desarrollo social por la inadecuada dotación de servicios básicos	<i>a) ¿Qué consecuencias considera usted genera la incompleta dotación de servicios básicos en la comuna?</i>	
	<i>b) ¿En qué aspectos específicos considera usted que la inadecuada e insatisfactoria dotación de servicios básicos afecta el bienestar y calidad de vida de los habitantes?</i>	
8. Cambio sociopolítico transformacional en la comuna	<i>a) ¿Qué cambios en la organización social y política de la comuna se podrían implementar para mejorar la dotación de servicios básicos y el desarrollo local integral?</i>	
Requerimientos para mejorar la dotación de servicios básicos e impulsar el desarrollo social	<i>a) A su juicio, ¿Cuáles son los requerimientos de la comuna para mejorar la dotación de servicios básicos y fomentar el desarrollo social?</i>	
	<i>b) ¿Qué estrategias se deben implementar para mejorar la dotación de servicios básicos y fomentar el desarrollo social?</i>	

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

Anexo 4. Memorias fotográficas



Realizando el censo en la Comuna San José Domingo 30/08/2020



Casa comunal de la Comuna San José



Puesto de Salud de la Comuna San José



Colegio San José



Escuela Atahualpa



Aula para uso del CNH-MISIÓN TERNURA



Iglesia de la Comuna San José



Polideportivo de la Comuna San José